




Sanitas

PARTE DE **Bupa**



Sanitas S.A. de Seguros
**Información
sobre la situación
financiera y de
solvencia (SFCR)**

Mayo 2018

Información general

Este Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, SFCR) ha sido elaborado conforme a los requerimientos establecidos en los artículos del 80 al 82 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR) y en los artículos 91 y siguientes del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR), en el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (en adelante Reglamento Delegado) y en las Directrices de desarrollo de EIOPA, y recoge un resumen de los siguientes aspectos relacionados con la situación financiera y de solvencia de Sanitas S.A de Seguros (en adelante, Sanitas o la Compañía) a 31 de diciembre de 2017:

- Actividad desarrollada y resultados obtenidos
- Sistema de Gobernanza
- Perfil de riesgo
- Valoración a efectos de solvencia
- Gestión del capital

Contenido

Resumen Ejecutivo	4
A. Actividad y Resultados	9
A.1 Actividad	9
A.2 Resultados en materia de suscripción.....	16
A.3 Rendimiento de las inversiones.....	17
A.4 Resultados de otras actividades.....	19
A.5 Cualquier otra información.....	19
B. Sistema de gobernanza.....	20
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza	21
B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad.....	28
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	28
B.4 Sistema de control interno.....	33
B.5 Función de auditoría interna.....	35
B.6 Función Actuarial	35
B.7 Externalización	36
B.8 Cualquier otra información.....	36
C. Perfil de Riesgo	37
C.1 Riesgo de suscripción	39
C.2 Riesgo de mercado	42
C.3 Riesgo contraparte	44
C.4 Riesgo de liquidez	46
C.5 Riesgo operacional.....	46
C.6 Otros riesgos significativos.....	47
C.7 Cualquier otra información	47
D. Valoración a efectos solvencia.....	51
D.1 Activos	51
D.2 Provisiones técnicas.....	57
D.3 Otros pasivos.....	61
D.4 Métodos de valoración alternativos.....	62
D.5 Cualquier otra información	62
E. Gestión del capital	64
E.1 Fondos propios	64
E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	68
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.....	70
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado.....	70
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio.....	70
E.6 Cualquier otra información.....	70
Anexos	71
1. Aprobación del Consejo.....	72
2. Informe de Auditoría Externa	72

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo

El Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) proporciona información sobre el capital de solvencia a 31 de diciembre de 2017 de Sanitas Sociedad Anónima de Seguros (en adelante Sanitas o la Compañía) requerido por la normativa de Solvencia II e incluye una descripción de los siguientes aspectos:

- Actividad y resultados.
- Sistema de gobierno.
- Perfil de riesgos.
- Métodos utilizados en la valoración de los activos y pasivos bajo Solvencia II.
- Gestión del capital.

Actividad y resultados

Sanitas se constituyó como sociedad anónima en España en el año 1956. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira, 52 y su objeto social es el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos.

Sanitas está regulada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y sus cuentas han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L.

El 99,9 por ciento del capital social de Sanitas es propiedad del grupo Bupa (British United Provident Association Ltd), de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es la Prudential Regulation Authority (PRA).

Las primas devengadas en el año 2017 ascendieron a 1.294 millones de euros y el beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 125,4 millones de euros.

Posición de solvencia de Sanitas S.A. de Seguros

Desde el 1 de enero de 2016, Sanitas está sujeta a la normativa de Solvencia II, que obliga a las compañías a mantener un nivel de recursos propios disponibles para hacer frente al capital de solvencia obligatorio (SCR) especificado en la mencionada normativa.

Los Fondos Propios disponibles bajo Solvencia II en Sanitas a finales de 2017 son 408,3 millones de euros, los cuales cubren suficientemente el capital de solvencia obligatorio (SCR) de 130,2 millones de euros. El excedente de 278,1 millones de euros, representa un ratio de cobertura de solvencia del 313,6%, lo que refleja que Sanitas tiene una posición de solvencia robusta.

Teniendo en cuenta la estrategia de la compañía, el Consejo de Administración aprobó el 31 de marzo de 2016 un apetito de riesgo en virtud del cual los fondos propios de Sanitas deben mantenerse por encima del SCR con un margen suficiente. La principal conclusión obtenida es que el SCR está calculado correctamente de acuerdo a la regulación de Solvencia II y refleja adecuadamente el perfil actual de riesgo de la entidad.

	2017
Fondos Propios	408,3
SCR	130,2
Excedente sobre SCR	278,1
Ratio Cobertura Solvencia	313,6%

Datos en millones de euros

Evolución del año 2017

Los ingresos por primas emitidas de Sanitas han crecido respecto al año anterior un 4,7%, gracias a un crecimiento sostenido en el volumen de asegurados en comparación al año anterior. La actividad comercial se ha mantenido en niveles similares al 2016, si bien el número de bajas de asegurados se ha reducido notablemente.

Sin ningún género de dudas, la reducción de bajas de asegurados ha sido clave para el gran comportamiento registrado por la cartera durante el año 2017. Fieles al plan estratégico de clientes desarrollado durante el 2016, se han seguido implantando mejoras en los procesos con la única idea de alcanzar la excelencia en el servicio al cliente. Además, se ha seguido profundizando en la medición de la satisfacción de los clientes en cada una de las interacciones con ellos, lo que permite identificar de primera mano las áreas de mejora y desarrollar planes de acción muy específicos. Con todo ello, ha vuelto a mejorar el ratio de bajas respecto al último año, lo que supone encadenar 3 años seguidos de reducción de la tasa de abandono.

La innovación en productos ha sido también una constante a lo largo del año 2017, especialmente en el ámbito digital, donde Sanitas está liderando, sin lugar a dudas, la transformación del sector. Si en el 2016 se lanzó Blua, el primer producto completamente digital del mercado, rediseñando totalmente la forma de entender y relacionarse con el seguro de salud, este ejercicio 2017 ha supuesto el fortalecimiento de este producto como un referente en el sector. Se han incorporado nuevas especialidades, planes de salud digitales y personalizados como nutrición y entrenador personal y diversas nuevas funcionalidades.

Se ha mantenido una fuerte inversión en marketing durante todo el año, pero especialmente en los últimos meses, cuando los nuevos clientes han podido acceder a un año de prueba del complemento Blua solo por darse de alta en Sanitas

Respecto al uso de instrumentos financieros, la Compañía mantiene en su cartera de inversiones activos financieros de renta fija a corto y medio plazo de alta calidad crediticia, fondos de inversión en activos del mercado monetario (Fondos de alta liquidez) y un elevado volumen de depósitos bancarios a corto plazo, con lo que su valor no se ve afectado significativamente por variaciones en los tipos de interés o en la penalización por riesgo de crédito de los mismos. Estas inversiones y depósitos son contratados con diferentes bancos de entre los de mayor calidad crediticia.

En el terreno de la siniestralidad, los gastos asociados a las prestaciones se han mantenido estables a largo de este año gracias a la estable política de suscripción de riesgos y a una constante monitorización de la actividad asistencial, ofreciendo a los asegurados el acceso a los mejores profesionales sin descuidar la eficiencia operativa.

Respecto a la normativa europea de Solvencia II que entró en vigor el 1 de enero de 2016, hay que destacar la consolidación y robustez en materia de sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos, las adaptaciones realizadas para el suministro de la información cuantitativa y cualitativa exigida, y aquellas establecidas para el cálculo del capital de solvencia obligatorio en función de los riesgos asumidos.

Sanitas calcula su capital de solvencia obligatorio de acuerdo a la fórmula estándar, y para el cálculo del riesgo de suscripción de primas del seguro de gastos médicos, Sanitas utiliza su parámetro específico (USP), en virtud de la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) de fecha 22 de diciembre de 2015.

Actividad y Resultados

A. Actividad y Resultados

A.1 Actividad

A.1.1 Información general de la Compañía

Sanitas se constituyó como sociedad anónima en España en el año 1956. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

El objeto social de la Compañía consiste en el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos.

Sanitas está regulada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y auditada por KPMG Auditores, S.L.

A.1.2 Estructura del Grupo

Desde 1989, Sanitas está integrada en el grupo británico Bupa (British United Provident Association).

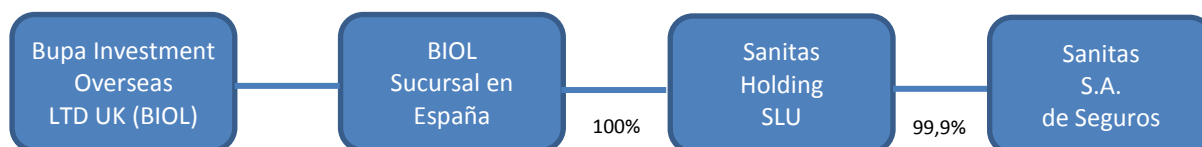
El 99,9 por ciento del capital social de Sanitas es propiedad del grupo Bupa, cuya matriz última es la entidad British United Provident Association Ltd, de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es la Prudential Regulation Authority (PRA).

Bupa se fundó en 1947, una de las particularidades del Grupo es que no tiene accionistas y, por tanto, no tiene que repartir dividendos. Ello le permite reinvertir los beneficios que obtiene anualmente en mejorar el servicio que ofrece a sus clientes, mejorando sus hospitales y centros médicos y construyendo otros nuevos, así como dotándolos de lo último en equipamiento y tecnología sanitaria. Actualmente el 80 por ciento de los beneficios del grupo son generados en países de fuera del Reino Unido, y alrededor del 70 por ciento de los ingresos y beneficios proceden de servicios de salud con más de 15,5 millones de asegurados en seguros de salud, 14,5 millones de pacientes de su provisión propia y 23.300 mayores cuidados en sus centros residenciales, en los 190 países en los que opera (entre los que destaca además de España, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, India, Chile, Polonia y Hong Kong).

Las actividades principales de Bupa son los seguros sanitarios, la prestación de servicios de salud y la asistencia a personas mayores (es especialista en el cuidado de personas con demencia), el asesoramiento en salud, y el tratamiento de enfermedades crónicas. Su objetivo es convertirse en el socio de salud de sus clientes.

A.1.3 Estructura legal

La estructura legal de Sanitas a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente: el 99,9% de las acciones de la Compañía pertenecen a Sanitas Holding, S.L.U., sociedad domiciliada en Madrid, España y perteneciente en última instancia a la entidad The British United Provident Association, Ltd., de nacionalidad británica. La Compañía consolida en su nivel último con esta entidad, y desde el punto de vista mercantil no está obligada a presentar sub consolidación con Sanitas Holding, S.L.U. dado que cumple los requisitos de dispensa establecidos en el artículo 43.2 del Código de Comercio.



El Grupo Bupa es además propietario en España, entre otras, de las siguientes sociedades que utilizan la marca Sanitas:

- Sanitas, S.A. de Hospitales: compañía que gestiona 4 Hospitales y 20 centros Milenium.
- Sanitas Emisión S.L.U.: agente vinculado.
- Sanitas Nuevos Negocios S.L.U.: que gestiona los centros dentales.

A.1.4 Información general de negocio

Sanitas es la segunda compañía del mercado de seguros de salud por volumen de primas en España, según los datos de ICEA. La compañía cerró 2017 con 1,5 millones de asegurados de salud.

Sanitas Seguros opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos específicamente no categorizado bajo Solvencia II, pero asimilado conforme a la trasposición local de la normativa como ramo de Vida.

Por ramos, el volumen de primas en el último ejercicio y su comparación con el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	2017				TOTAL
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	1.603	1.267.904	296	975	1.270.778
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.682	1.291.765	300	971	1.294.718
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	-77	-23.111	-4	0	-23.192
3. Variación provisiones para primas pendientes	-2	-750	0	4	-748
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-752	-12.306	-39	-226	-13.323
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-546	-12.209	-42	-226	-13.023
2. Variación provisión para primas no consumidas	-206	-97	3	0	-300
A. TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	851	1.255.598	257	749	1.257.455

	2016				TOTAL
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	920	1.214.404	304	706	1.216.334
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	928	1.234.549	303	707	1.236.487
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	-14	-22.280	0	0	-22.294
3. Variación provisiones para primas pendientes	6	2.135	1	-1	2.141
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-21	-10.773	-75	-220	-11.089
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-209	-11.532	-69	-220	-12.030
2. Variación provisión para primas no consumidas	188	759	-6	0	941
A. TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	899	1.203.631	229	486	1.205.245

Dado que el ramo de Asistencia Sanitaria representa el 99.9% del volumen de primas, este informe se centrará fundamentalmente en la información relativa a este ramo.

Las primas devengadas en el año 2017 ascendieron a 1.294 millones de euros. El volumen de primas imputadas netas de reaseguro fue de 1.257 millones de euros con un porcentaje de incremento del 4,31% sobre el ejercicio anterior.

En lo referente a los gastos técnicos, la partida principal correspondió a las prestaciones netas a los asegurados, que ascendieron a 923 millones de euros. Éstas aumentaron un 5,48%, lo que representó un ratio de siniestralidad neta en el ejercicio del 73,42%.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 183 millones de euros, lo que representa un 14,56% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 5,2 millones de euros.

El beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 125,4 millones de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 173,9 millones de euros y un resultado no técnico negativo de 6,5 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades asciende a 42 millones de euros.

Respecto de la plantilla de Sanitas, el número medio de empleados durante el ejercicio 2017 es de 1.036, de los cuales el 63,2% son mujeres y el 36,8% hombres.

Tal y como se muestra en la tabla adjunta un porcentaje elevado de la plantilla (97%) tiene un contrato indefinido, lo cual refuerza el compromiso de Sanitas con sus empleados y busca estimular un óptimo rendimiento laboral

Estabilidad laboral por género en Sanitas S.A. de Seguros	31.12.2017
Porcentaje	97%
<i>Número de contratos indefinidos</i>	
Mujeres (en número)	643
Hombres (en número)	383
	<u>1.026</u>
<i>Número de contratos temporales</i>	
Mujeres (en número)	24
Hombres (en número)	5
	<u>29</u>

Respecto a la diversidad de nacionalidad, en Sanitas Seguros, el 5% de la plantilla es de nacionalidad distinta a la española

Diversidad de nacionalidad en la plantilla de Sanitas S.A. de Seguros	31.12.2017
Número de personas otras nacionalidades distintas a española	57
Otras nacionalidades distinta a la española	5,4%

En cuanto a la diversidad de capacidades, Sanitas Seguros cumple con la normativa sobre contratación de personas con discapacidad. En primer lugar, a través de empleo directo de 16 personas (esto supone un 1,54% sobre la plantilla media de 1.036 empleados a lo largo del año 2017), y en segundo lugar, mediante la contratación indirecta, ya que dispone de la autorización oficial de medidas excepcionales lo que permite contratar con Centros Especiales de Empleo.

Con carácter general, los principales productos comercializados por Sanitas en los ramos de asistencia sanitaria son los siguientes:

Sanitas Básico: ofrece asistencia sanitaria (consultas, pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos simples) a un precio más competitivo, sin acceso a hospitalización ni a intervenciones quirúrgicas. Los clientes que contraten este producto acceden a un seguro de salud privado con una prima muy económica.

Sanitas Primero: ofrece asistencia sanitaria completa (consultas, pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos) a un precio reducido, con las intervenciones quirúrgicas con grado de dificultad menor que 4 incluidas en la cobertura del producto y el resto de intervenciones, así como la hospitalización, a precios ventajosos.

Sanitas Más Salud: ofrece asistencia sanitaria completa y está dirigido a clientes particulares. Además de la asistencia médica, incluye atención de urgencia en viajes al extranjero, segunda opinión médica y cobertura dental. El producto se ofrece con tres modalidades de copago que se adaptan a las necesidades de cada cliente.

Sanitas Más 90.000: es un producto de cobertura completa que cuenta con todas las ventajas de un seguro de cuadro médico, y además una amplia cobertura de reembolso (reembolso del 70% y hasta un límite de 90.000 €), con la posibilidad de elegir médico en España y en cualquier parte del mundo. Además, incluye coberturas adicionales tales como acceso a nuestra red de centros en Estados Unidos, reembolso dental o indemnización en caso de hospitalización.

Blua: con blua nuestros clientes podrán conectar con sus médicos a través del servicio de videoconsulta online, disponible en la mayoría de nuestras especialidades médicas y en urgencias, a las que se accede sin necesidad de cita previa. El servicio de videoconsulta está disponible también en una serie de programas destinados a la prevención especializados en: deporte, nutrición, psicología, materno infantil, niño sano y cuidado del suelo pélvico.

Los clientes blua dispondrán de exclusivos servicios a domicilio como el envío de medicamentos desde la farmacia, incluyendo reembolso de gastos de los mismos y analítica a domicilio.

Además, blua es un producto que proporciona asistencia sanitaria completa, cobertura dental, reembolso de gastos, y acceso a nuestra red de centros en Estados Unidos.

Sanitas Premium 500.000: es un seguro de asistencia sanitaria completa que ofrece todos los beneficios de un producto de cuadro médico, y además una cobertura aún más amplia de reembolso (reembolso del 90% hasta un límite de 500.000€), con la posibilidad de elegir médico en España y en cualquier parte del mundo. Además, incluye cobertura de farmacia, dental, indemnización en caso de hospitalización y otras ventajas exclusivas.

Sanitas Profesionales: incluye asistencia sanitaria completa y coberturas adaptadas a las necesidades del trabajador autónomo y su familia ante situaciones en las se encuentra más desprotegido, como puede ser una incapacidad temporal o un accidente laboral o de tráfico. Las coberturas complementarias, diseñadas especialmente para este perfil de cliente, incluyen entre otras: apoyo en las tareas del hogar, cuidado de hijos, desplazamiento en taxi o fisioterapia a domicilio.

Sanitas Pymes digital: es un producto de cuadro médico y asistencia sanitaria completa, dirigido a pequeñas y medianas empresas, con acceso a todas las especialidades médicas y hospitalización, que además incluye servicios exclusivos orientados a ofrecer la máxima comodidad a los empleados, como cobertura de videoconsulta, en la que no es necesaria cita previa ya que cuenta con un médico disponible las 24 horas al día, envío de medicamentos desde la farmacia o fisioterapia a domicilio.

Sanitas empresas: es un producto de asistencia sanitaria completa dirigido a grandes empresas, que permite adaptar las coberturas a las necesidades y peculiaridades de cada de ellas.

Sanitas International Students y Sanitas International Residents: hemos desarrollado un seguro específico para cubrir las necesidades del estudiante extranjero durante su estancia en nuestro país. Incluye cobertura sanitaria completa, cobertura de repatriación, y condiciones ventajosas para los estudiantes ya que no tiene carencias ni copagos. Así mismo, hemos desarrollado un nuevo producto dirigido a extranjeros residentes en España.

Global Care: es una gama de productos de asistencia sanitaria destinada a empresas y autónomos con empleados en el extranjero, que necesitan la cobertura internacional más completa. Esta gama ofrece diferentes coberturas y límites económicos en función de las necesidades y la ubicación geográfica del asegurado.

Sanitas Más Vital: se trata de un seguro de salud diseñado para mayores de 60 años, con coberturas específicas para este perfil: cobertura médica, dental, apoyo en las tareas del hogar, acompañamiento a cita médica, reembolso de medicamentos, y otros servicios adaptados. Además, ofrece acceso a una serie de servicios prestados por Sanitas Mayores.

Sanitas Dental Milenium: es un seguro dental completo con más de 40 servicios incluidos en cobertura, que permite acceder a la red de 180 clínicas dentales Milenium de Sanitas. Además para el resto de tratamientos dispone de unos precios exclusivos por ser asegurado.

Sanitas Dental Premium: es un seguro dental que cubre el 70% de los motivos por los cuales nuestros clientes acuden al dentista. Permite acudir a red de dentistas formada por las clínicas dentales Milenium de Sanitas y la red concertada de odontólogos.

Sanitas Dental One: es un seguro que tiene las coberturas básicas para poder cuidar la salud bucodental de forma regular de toda la familia. Permite acudir a una red de dentistas formada por las clínicas dentales Milenium de Sanitas y la red concertada de odontólogos.

Dentro del ramo de decesos podemos destacar los siguientes productos:

Asistencia Familiar Iplus: una gama de productos de decesos avalada por la experiencia de Santalucía como empresa especialista y prestadora del servicio. Esta gama ofrece la prestación del servicio funerario y otras coberturas para mayor tranquilidad de la familia del asegurado. Se ofrecen dos productos en función de la edad del cliente, con una modalidad de prima única también disponible.

A.1.5 Hechos significativos del año 2017

En términos comerciales, el fuerte desarrollo de la multicanalidad de Sanitas y el fortalecimiento de acuerdos estratégicos con los socios comerciales de referencia han permitido incrementar de forma notable la captación de nuevos clientes.

Además del buen ritmo de entrada de nuevos asegurados, este año la focalización en el cliente y las diversas medidas puestas en marcha para la retención, han vuelto a tener un papel protagonista en el crecimiento de nuestra cartera de clientes.

Siguiendo con el camino emprendido el año anterior con el lanzamiento de Blua, la innovación en productos, el lanzamiento de servicios exclusivos y la presencia activa de la digitalización han sido algunos de los hechos más relevantes del ejercicio 2017. En esta línea, se ha producido el lanzamiento del producto Sanitas Pymes Digital, un producto único, que ayuda a las pequeñas y medianas empresas a reducir el absentismo laboral gracias a coberturas tan novedosas como la videoconsulta, con un médico disponible las 24 horas al día, el envío de medicamentos desde la farmacia o el servicio de fisioterapia a domicilio.

Durante 2017 continuamos evolucionando Blua y la experiencia digital de nuestros clientes. Incorporamos nuevas especialidades médicas disponibles a través de videoconsulta (alcanzando las 20), y novedosos programas preventivos (materno infantil, niño sano y cuidado del suelo pélvico). Además, ofrecemos en nuestra app y web la posibilidad de solicitar el envío de medicamentos desde la farmacia, sin necesidad de llamar por teléfono.

Hemos seguido innovando en productos dirigidos a segmentos específicos de mercado, por ejemplo Sanitas International Students, un producto de asistencia sanitaria con cobertura completa para los estudiantes que deciden venir a España temporalmente como parte de su proceso formativo.

Adicionalmente, en el capítulo de productos se ha lanzado el complemento Clínica Universidad de Navarra, que permite a nuestros clientes acceder a los servicios de dicho hospital gracias al acuerdo preferencial firmado con unos de los mejores grupos hospitalarios a nivel nacional.

Sanitas ha seguido apostando por mantener los mejores estándares de calidad en toda su red de hospitales y centros médicos, así como en alcanzar los máximos niveles de atención y de servicio en todos sus centros de atención al cliente.

El compromiso de Sanitas con sus empleados sigue siendo una prioridad, como así lo acredita el hecho de seguir entre las mejores empresas para trabajar en España según Merco Talento, mejorando posiciones respecto al año pasado.

Por último, La Fundación Sanitas continuó en 2017 con su compromiso firme con el Deporte Inclusivo (la práctica de deporte entre personas con y sin discapacidad), la salud y el bienestar de los cuidadores de las personas con demencia, la cooperación en salud y el reconocimiento a los médicos residentes en España.

Durante el 2017, se han realizado actividades de investigación y desarrollo en aplicaciones informáticas destinadas al funcionamiento y mejora del negocio. Dentro de la Transformación Digital, se ha lanzado el Canal Talento Digital, una plataforma exclusiva para los empleados de Sanitas que les permite conocer los avances y novedades digitales y explorar conceptos nuevos a través de contenidos visuales, rápidos y sencillos de visualizar. Los contenidos están segmentados en función de las palancas de la cultura Digital de Sanitas, para facilitar y entender qué significan y cómo se traducen en comportamientos en el mundo digital. El usuario dispone de diferentes tipologías formativas para distintos perfiles, tanto en complejidad como en contenido.

A.2 Resultados en materia de suscripción

A.2.1 Introducción

Sanitas opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos específicamente no categorizado bajo Solvencia II.

El área geográfica principal de suscripción se circunscribe al territorio español.

Conforme a lo anterior, dentro del presente informe, toda información detallada por ramo hará referencia exclusivamente al ramo de Gastos Médicos y no se realizará desglose específico por área geográfica. No obstante, la información detallada por ramo y zona geográfica se incorpora en los QRTs S.05.01 y S.05.02.01.

A.2.2 Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio

La evolución de la actividad de suscripción del ramo de Gastos Médicos, conforme a la Cuenta Técnica de la compañía en 2017, se muestra a continuación:

Actividad De Suscripción	2017	2016
Primas		
Primas imputadas	1.267.904,00	1.214.404,36
Primas imputadas cedidas al reaseguro	(12.306,11)	(10.773,69)
Primas imputadas netas	1.255.597,89	1.203.630,66
Siniestralidad		
Siniestralidad Bruta	(927.884,52)	(880.088,80)
Siniestralidad cedida al reaseguro	6.002,96	5.522,85
Siniestralidad neta	(921.881,56)	(874.565,96)
Gastos e ingresos netos	(160.226,59)	(164.543,25)
Resultado Cuenta Técnica	173.489,36	164.521,45
% Siniestralidad	(73,42)%	(72,66)%
% Siniestralidad combinada	(86,18)%	(86,33)%
% Rentabilidad	13,82%	13,67%

Datos en miles de euros

En 2017 se ha producido una mejora en el ratio de siniestralidad antes y después de otros gastos. El ratio combinado de siniestralidad se situó en 2016 en el 86% dando lugar a una rentabilidad cercana al 14%, lo que implica el mantener estable la rentabilidad frente al 2015 y 2016.

A.3 Rendimiento de las inversiones

A.3.1 Resultados de las inversiones

Tal y como se refleja en nuestros estados financieros a continuación se detallan los ingresos y gastos de las inversiones financieras e inmobiliarias para el año 2016 y 2017.

CUENTA NO TÉCNICA	2017	2016
1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	8.905	9.342
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias y materiales	6.977	6.794
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	1.052	2.548
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	876	-
2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(5.165)	(3.387)
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(2.403)	(266)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(2.762)	(3.121)

Datos en miles de euros

Sanitas tiene una política de inversiones conservadora con un gran peso hacia activos en caja o instrumentos financieros considerados como equivalente a caja ("cash equivalent") ya que su duración desde el momento de su contratación no superan los tres meses.

Los instrumentos permitidos son depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, instrumentos de Deuda Pública, Renta Fija Privada, bonos garantizados, cédulas hipotecarias y acuerdos de recompra (repos).

La situación de las inversiones a 31 de diciembre 2017 y su comparación con el año anterior según los Estados Financieros de Sanitas se detallan en el cuadro adjunto:

Inversiones Financieras	2017	2016
1.-Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	140.997	243.823
2.-Activos financieros disponibles para la venta	51.244	1.250
3.- Depósitos en entidades de crédito	130.027	100.034
4.-Cartera de Inversión a vencimiento	105.080	120.158
Total Activos Financieros	427.348	465.265

Datos en miles de euros

La cartera de inversiones se equilibra entre 2016 y 2017 debido a la disminución en la partida de "Efectivo y otros medios líquidos equivalentes" y el aumento en la partida de "Activos financieros disponibles para la venta".

Las entidades bancarias actualmente penalizan los saldos en cuenta corriente, por lo que se ha llevado a cabo un rebalanceo de la cartera. Durante el 2017, se han llevado a cabo inversiones por importe de 50.024 miles de euros en bonos de tipo variable. Esta acción tiene como objetivo permitir aprovechar subidas futuras en tipos de interés, y reducir exposición en cuentas corrientes.

Sanitas mantiene el perfil defensivo y conservador de la cartera de inversiones sin renunciar a la rentabilidad. Todo lo anterior permite mantener rentabilidades positivas con activos de rating “A” o superior en su mayoría, y ampliando vencimientos para una parte de la cartera.

Las circunstancias descritas anteriormente han supuesto una estrategia de inversión que permite a la compañía liberar consumo de capital vía SCR por efecto diversificación y concentración al ampliar el número y tipo de contrapartes, instrumentos de inversión y ratings.

A.3.2 Ganancias / pérdidas reconocidas en patrimonio

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
F.I.A.M.M.	1.017	1.047
Acciones no cotizadas	203	203
Valores de renta fija	<u>50.024</u>	<u>-</u>
	<u>51.244</u>	<u>1.250</u>

Las “Acciones no cotizadas” son participaciones minoritarias en empresas sin cotización oficial y con escasa información para su valoración.

Respecto a los valores representativos de deuda se corresponden con 5 bonos corporativos adquiridos durante el ejercicio 2017 y vencimiento a largo plazo, cuyo valor razonable asciende a 50.024 miles de euros. A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no clasificaba ningún bono corporativo como disponible para la venta.

A.4 Resultados de otras actividades

A.4.1 Otros ingresos y gastos significativos de actividades distintas del seguro

Los ingresos y los gastos de Sanitas por actividades no relacionadas con operaciones de seguros se corresponden, principalmente, con operaciones de contratos de arrendamiento, gastos en publicidad y patrocinios, servicios prestados y recibidos de empresas del grupo y otros servicios no relacionados con la actividad de seguros entre los que destacan servicios de call center.

Dentro de las prestaciones de servicios, dados tanto prestados como recibidos, a empresas del grupo se incluyen arrendamientos, gastos por servicios de administración y gestión, gastos por asesoramiento y servicios de gestión con el Grupo y prestaciones de servicios de call center.

A.5 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Sistema de Gobernanza

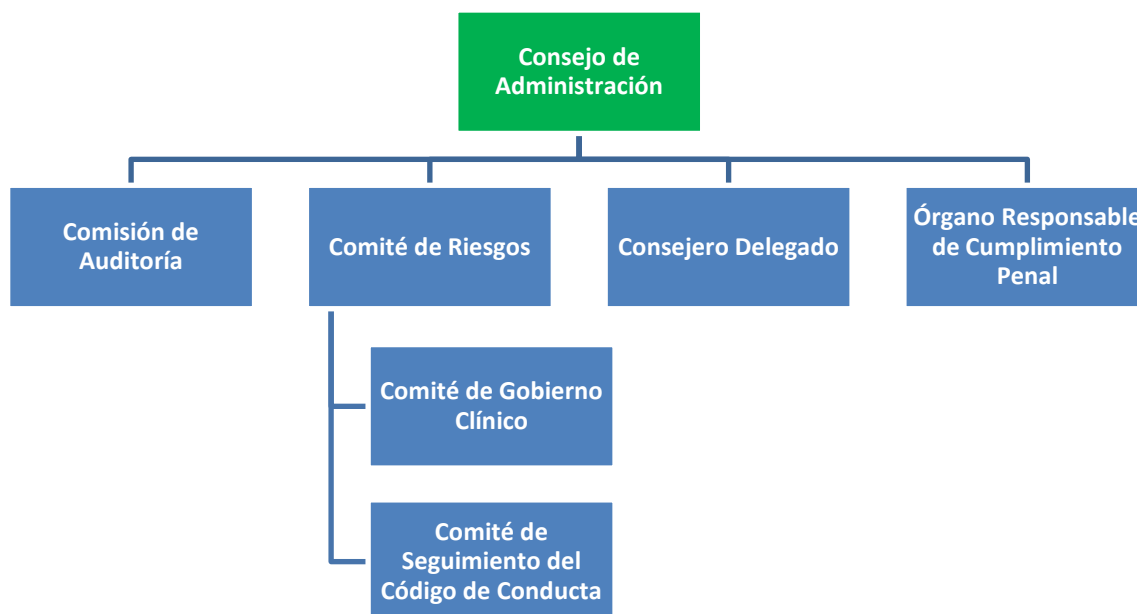
B. Sistema de Gobernanza

B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

Sanitas asume un conjunto de principios y valores que expresan su compromiso en materia de gobierno corporativo, ética empresarial y Responsabilidad Social Corporativa, y dispone de un sistema eficaz de gobierno que garantiza la gestión sana y prudente de su actividad, y es proporcionado a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones.

La estrategia de Sanitas tiene como objetivo garantizar un servicio excelente y establecer las bases para actuar de manera responsable en línea con las mejores prácticas de gobierno de las principales compañías españolas, apoyándose en la transparencia y guiándose por un estricto Código de Conducta.

Sanitas incorpora a su sistema de gobierno corporativo los mecanismos y procedimientos necesarios para prevenir, identificar y tratar de resolver las situaciones de conflicto de competencia y de interés, ya sea puntual, estructural o permanente.



El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración, el cual tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a tres Comités y al Consejero Delegado. La estructura de Gobierno de Sanitas está diseñada para permitir al Consejo liderar e implementar un sistema de control interno que favorezca identificar, evaluar, gestionar y reportar el riesgo de la Entidad y asegurar una gestión sana y prudente de la misma.

Cuando el Consejo lo requiere, y como mínimo cuatro veces al año, se elaboran y presentan al mismo, informes relativos a las funciones de cada Comité y a las decisiones y recomendaciones aprobadas por éstos, así como cualquier otro informe previsto en la normativa o que el Comité estime conveniente. Asimismo, las actas de las reuniones del Consejo y de los Comités registrarán y reflejarán el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas en los términos previstos en la normativa aplicable.

B.1.1 Responsabilidades del Consejo

El Consejo de Administración como último responsable del Sistema de Gobierno establece el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.

Además de adoptar en el ámbito de su competencia las decisiones relevantes de Sanitas y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable, aprueba, entre otros, la estrategia general y políticas de la compañía, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y resultados de la Compañía.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas que ejercen en la Compañía funciones de alta dirección reúnen las estrictas condiciones de honorabilidad, cualificación y experiencia exigidas en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de los seguros privados.

El presidente del Consejo de Administración es una persona distinta del consejero delegado, en línea con las recomendaciones internacionales de buen gobierno, que aconsejan separar ambas funciones. El Consejo de Administración delega la responsabilidad de las operaciones ordinarias en el consejero delegado, a fin de asegurar la flexibilidad necesaria en el día a día del negocio.

B.1.2 Estructura del Consejo de Administración

El Consejo de Administración (en adelante, el Consejo) actualmente está compuesto por siete miembros, tres consejeros no ejecutivos (uno de los cuales ocupa la presidencia del Consejo) y cuatro consejeros ejecutivos (entre los que se encuentra el Consejero Delegado de la entidad).

El Consejo se reúne como mínimo cuatro veces al año y, además de adoptar en el ámbito de su competencia las decisiones relevantes de Sanitas y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable, aprueba, entre otros, la estrategia general y políticas de la compañía, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y resultados de la Compañía. En las actas de las reuniones de los Comités y el Consejo se registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas.

Las responsabilidades y obligaciones del Consejo se han definido de forma clara teniendo competencia exclusiva sobre cuantos asuntos no estén atribuidos por la Ley o los Estatutos sociales a la competencia de otro órgano social, correspondiéndole los más amplios poderes y facultades para administrar y representar a la Compañía.

El Consejo confía al Consejero Delegado la gestión y la dirección ordinaria de la sociedad, no pudiendo ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo. El Consejero Delegado conferirá los apoderamientos necesarios para llevar a cabo dicha gestión.

El papel del Consejero Delegado

El Consejero Delegado es el responsable de la gestión ordinaria y representación de la compañía de conformidad con la estrategia y los objetivos anuales y a largo plazo aprobados por el Consejo. El Consejero Delegado podrá tomar decisiones sobre todos los asuntos que afecten a las operaciones, al rendimiento y a la estrategia de los negocios de Sanitas con la excepción de aquellas cuestiones reservadas al Consejo o que hayan sido delegadas por el Consejo a sus Comités.

Para el ejercicio de sus competencias, el Consejero Delegado se apoya en una estructura organizativa sólida formada por la Dirección General de Seguros y el resto de Direcciones Funcionales de la sociedad.

Para facilitar la óptima coordinación y gestión de dicha estructura organizativa, el Consejero Delegado lidera reuniones de direcciones mensuales a las que, además del Director General de Seguros, asisten los responsables de las Direcciones Funcionales. En estas reuniones se fijan objetivos y se adoptan las decisiones pertinentes en el ámbito de la estrategia y la actividad de la Sociedad, de conformidad con el Marco de Delegación de Autoridad de la misma aprobado por el Consejo de Administración.

Bajo la dependencia jerárquica y supervisión directa del Consejero Delegado existe en primer lugar una Dirección General de Seguros, que aglutina tanto la actividad comercial de la Entidad en toda su amplitud (es decir, todos los canales a través de los que la Sociedad genera sus ingresos por primas, las áreas geográficas entorno a las que tiene establecida su organización comercial, y la gestión por tanto de todos sus clientes), como la actividad de contratación y gestión de su gasto médico, incluyendo todos y cada uno de los departamentos que tanto a nivel central como a nivel regional trabajan para optimizar la forma en que Sanitas contrata las prestaciones médicas y asistenciales cubiertas en sus pólizas, con profesionales médicos y hospitales.

También bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado existe una Dirección General de Finanzas y Estrategia, en la cual se integra la Dirección Ejecutiva Actuarial, la Dirección Corporativa de Control de Gestión y Contabilidad, la Dirección de Tesorería, la Dirección Fiscal y la Dirección Corporativa de Estrategia y Adquisiciones.

Asimismo, bajo la dependencia y supervisión del Consejero Delegado, existe una Dirección General de Secretaría General, en cuyo ámbito de responsabilidad se encuentran la Dirección de Asesoría Jurídica y la Secretaría General, encargados de asegurar que la actuación de la Sociedad se adecúa a la legislación aplicable, así como proveer al buen funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad. Se integra asimismo en esta Dirección General, la Dirección de Gestión de Reclamaciones.

También bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado, existe una Dirección Ejecutiva de Riesgos y Cumplimiento, encargada de la gestión del marco de gestión de riesgos y responsable de supervisar el cumplimiento de la Sociedad con la legislación aplicable y políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración.

Destacan por último otras direcciones transversales con responsabilidades en áreas como Personas, Sistemas de Información, Médica, Comunicación y Marketing y Transformación Digital, y que también dependen directamente del Consejero Delegado de la Sociedad.

Todas las Direcciones Funcionales indicadas son jerárquicamente independientes de la Dirección General de Seguros de la Sociedad, y están adscritas al Consejero Delegado, contando los Departamentos de Finanzas y Estrategia, Legal, Personas, Sistemas de Información y Marketing con representantes en el Comité de Dirección de Seguros.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección, es un comité ejecutivo que comprende a todos los miembros directivos de cada área de gestión de la sociedad, así como a aquellos representantes de las Direcciones Funcionales que apoyan y asesoran al Director General de Seguros y resto de miembros directivos en la gestión diaria y desarrollo continuado del negocio.

Como apoyo al Comité de Dirección, la Dirección General de Seguros cuenta con Comité Comercial, entre cuyas funciones destaca el seguimiento de las previsiones de venta mensuales, la aprobación y seguimientos de los planes de cada uno de los canales de venta y áreas de gestión regionales de la sociedad y la toma de decisiones sobre otras iniciativas de carácter comercial.

B.1.3 Los Comités

El Consejo tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia al Consejero Delegado y a tres Comités. Cuando el Consejo lo requiere, y como mínimo cuatro veces al año, se elaboran y presentan a los mismos, informes relativos a las funciones de los Comités y a las decisiones y recomendaciones aprobadas por estos, así como cualesquiera otros informes previstos, en su caso, en la normativa aplicable o que los Comités estimen conveniente.

Comisión de Auditoría

Está integrado por tres miembros no ejecutivos e independientes del Consejo. Sus principales funciones son:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Compañía, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida.
- Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley y, en su caso, en los Estatutos sociales, y en particular sobre la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales las operaciones con partes vinculadas.

Comité de Riesgos

Está integrado por tres miembros no ejecutivos del Consejo y por un consejero ejecutivo. Es responsable del seguimiento y evaluación del perfil de riesgo de la entidad y del apetito de riesgo de la misma. Entre otras, sus principales responsabilidades son:

- Velar por la eficacia del modelo de gestión de riesgos y marco de control interno de la Sociedad, incluyendo la eficacia del modelo de cumplimiento normativo de la entidad.
- Velar por la eficacia operativa de la Función Actuarial de la Sociedad.
- Supervisar las tareas en materia de tesorería e inversiones encomendadas por el Consejo de Administración, tales como definir la propuesta de política de inversiones y tesorería y asegurar su cumplimiento, verificar los planes y retornos de inversión y asegurar que las inversiones son aptas para la cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia.
- Revisar las reclamaciones de clientes recibidas por la Sociedad y propuestas de mejora identificadas.
- Analizar y aprobar el Informe Anual de Reclamaciones con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración para su aprobación definitiva.
- Revisar, analizar y dar traslado al Consejo para su aprobación -cuando proceda- del Informe de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA), Informe Periódico para el Supervisor (RSR), Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) y cualquier otro señalado por la legislación vigente en cada momento.
- Aprobar el plan anual de Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Revisar las principales conclusiones y decisiones alcanzadas en los Comités de Gobierno Clínico y Seguimiento del Código de Conducta.

Órgano Responsable de Cumplimiento Penal

Configurado como una de las medidas establecidas por el art. 31 bis del Código Penal con las que debe contar la entidad en el marco de su modelo de prevención de conductas delictivas, de conformidad con la legislación aplicable en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El Órgano Responsable de Cumplimiento Penal tiene como funciones principales:

- Definir y actualizar regularmente el Mapa de Riesgos Penales, donde se identifiquen las actividades de la Compañía en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento del Modelo de Prevención y Detección de Delitos, en coordinación con los responsables directos de los controles establecidos para prevenir delitos.
- Asesorar a la Dirección en la toma de decisiones que puedan implicar una posible responsabilidad penal de la persona jurídica.

B.1.4 Marco de Delegación de Autoridad

Sanitas cuenta con un marco de delegación de responsabilidades aprobado por el Consejo de Administración. En este sentido se garantiza que toda decisión importante se adopta con la participación de al menos dos personas que dirijan de manera efectiva la Compañía.

Este marco de delegación de responsabilidades regula, entre otras, las siguientes decisiones:

- Fusiones y adquisiciones.
- Contratos con proveedores no asistenciales.
- Contratos con proveedores asistenciales.
- Inversiones en capital.
- Consultoría.
- Contratos de seguros
- Alianzas con terceros.
- Lanzamiento de nuevos productos, promociones y subida de primas.

Ciertas decisiones solo se aprueban por los Consejos, en función de la cuantía y de la cuestión a tratar. Otras decisiones se aprueban por el Consejero Delegado y el Director General Financiero o en los comités correspondientes.

B.1.6 Política de Remuneración

Uno de los principios rectores de Sanitas es garantizar que el pago es el reflejo del desempeño. De ello se encarga el Comité de Remuneración del grupo, tal y como se detalla en la Política de 'People', que vincula la 'Política de Remuneración' con el rendimiento financiero sostenible, sólido y a largo plazo, con la estrategia de Bupa.

Además de la sección sobre Compensación contenida en la Política de People, se ha desarrollado una Política específica sobre Remuneración, para dar respuesta a los temas sobre esta materia incluidos en la regulación de Solvencia II.

La Política de Remuneración fomenta una gestión de riesgos adecuada y eficaz y no alienta un nivel de asunción de riesgos que rebase los límites de apetito al riesgo de la empresa.

Entre otros aspectos incluyen:

- La Política y las prácticas de remuneración se establecen, aplican y mantienen en consonancia con la estrategia comercial, el perfil de riesgo de Sanitas, sus objetivos, sus prácticas de gestión de riesgos y el rendimiento y los intereses a largo plazo de la empresa en su conjunto, y comprende medidas dirigidas a evitar los conflictos de intereses.
- La Política de Remuneración contiene mecanismos específicos que tienen en cuenta las tareas y el desempeño del Consejo de Administración de las personas que dirigen de manera efectiva la empresa o desempeñan otras funciones del sistema de gobierno y de otras categorías de personal cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la empresa; Para este colectivo, la Política de Remuneración establece el porcentaje mínimo de su retribución variable que percibirán de forma diferida.

- La Política de Remuneración establece que para los responsables de las Funciones del sistema de gobierno y para los empleados que trabajen en las mismas y tengan un porcentaje de retribución variable respecto al salario fijo significativo, los indicadores financieros que determinen el resultado de su retribución variable estarán vinculados directamente a los resultados de todo el Grupo Bupa en su conjunto y no exclusivamente al negocio que supervisan.
- Los planes de retribución variable que aplican al equipo directivo, incluyen cláusulas “malus” (reducción) y “clawback” (recuperación) que se aplicarían en determinadas situaciones, para alinear los mismos con la gestión de riesgos efectiva por parte de la empresa, el fomento de prácticas y conductas adecuadas y el buen gobierno de los mismos.
- Los planes de retribución variable del equipo directivo, además de incluir indicadores financieros para valorar el rendimiento de la empresa, incorporan la posibilidad de reducir los niveles de pago alcanzados, incluso en su totalidad, en función de la gestión de riesgos realizada por la empresa.

Comité de Remuneración

El Grupo Bupa, del que forma parte Sanitas, cuenta con un Comité de Remuneración integrado por Consejeros no ejecutivos independientes de Bupa y asesorado por expertos independientes en esta materia. Entre sus funciones está la de establecer y revisar la política de remuneración y su implementación para los equipos de alta dirección de todo el grupo Bupa y otras personas designadas.

En todos los Reglamentos de los Comités descritos se encuentran definidas con mayor grado de detalle tanto las responsabilidades del Comité, como las de los miembros del mismo. Estos reglamentos son revisados periódicamente para asegurar que los mismos se encuentran alineados con la estrategia de la entidad y del grupo al que pertenece.

B.1.7 Información sobre operaciones significativas

Durante el ejercicio 2017, Sanitas no ha realizado operaciones significativas con accionistas, ni con miembros del Consejo de Administración.

B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad

Sanitas se ha comprometido firmemente a garantizar que nuestros Consejeros, Altos Directivos y responsables de las funciones del Sistema de Gobierno, cumplan con las exigencias de aptitud y honorabilidad a la hora de desempeñar las responsabilidades y obligaciones de los cargos para los que fueron nombrados. Se requiere que estos Consejeros y Altos Directivos posean la competencia, carácter, diligencia, honestidad, integridad y la cualificación necesaria para desempeñar sus funciones y responsabilidades de forma adecuada.

En la Política de Aptitud y Honorabilidad se establecen los principios y las normas mínimas de cumplimiento que determinan la idoneidad de las personas que ocupan, o se están teniendo en cuenta para ocupar, un cargo de Consejero o Alto Directivo en la Entidad. Además se fijan los requisitos de aptitud y honorabilidad para todos los empleados, que son proporcionales al nivel de responsabilidad de cada cargo.

Como norma general antes del nombramiento y una vez al año, Sanitas revisa las cualificaciones, conocimiento, experiencia y honorabilidad del titular del cargo con el objetivo de garantizar que disponen y mantienen el nivel adecuado de aptitud y honorabilidad como para ofrecer a Sanitas una gestión prudente y adecuada.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia

Sanitas tiene un firme compromiso con la excelencia en la gestión de riesgos con el fin de alcanzar nuestros objetivos empresariales y garantizar que protegemos a nuestros clientes y nuestros empleados.

Dentro del Sistema de Gobierno de la entidad, Sanitas tiene implementado un Marco de Gestión de Riesgos. Este marco establece las expectativas del Consejo en relación con la gestión de riesgos, así como los principios que sustentan un marco sólido y constante de gestión de riesgos de conformidad con lo establecido en el apetito de riesgo, que garantizan que:

- Identificamos y comprendemos los riesgos reales y emergentes de nuestra compañía y las posibles consecuencias de estos;
- Adoptamos medidas adecuadas y efectivas para reducir y gestionar los riesgos identificados;
- Utilizamos la información de gestión de riesgos para tomar decisiones basadas en riesgos en toda la compañía;
- Existe una propiedad y responsabilidad claras ante los riesgos; y
- Existe una cultura en la que:
 - Se promueve y premia una actitud adecuada ante los riesgos.
 - Se analizan y sancionan los comportamientos inadecuados.
 - Se comunica los acontecimientos e incidentes de riesgos con la mayor brevedad posible y sin temor a represalias.

Nuestro marco de riesgos cuenta con cuatro pilares fundamentales, sobre los que construimos nuestro negocio:

- Estrategia General de la Compañía.
- Apetito de Riesgo.
- Mapa de Riesgos.
- Políticas Corporativas

B.3.1 Marco de Gestión de Riesgos

Perfil de Riesgo

El perfil de riesgo de Sanitas puede explicarse desde varios puntos de vista:

- Mediante una descripción cualitativa por tipo de riesgo tal y como se refleja en el punto sobre los principales riesgos.
- A través del análisis del SCR para cada categoría de riesgo individual.
- Haciendo referencia a las métricas utilizadas en el seguimiento del apetito de riesgo.

La Sección C del presente documento ofrece información más detallada sobre el perfil de riesgos de Sanitas, considera las principales categorías de riesgo y evalúa el impacto de cada riesgo en la posición de solvencia, así como ofrece un análisis detallado del SCR por categoría de riesgo al final de 2017.

No obstante a modo de resumen en cuanto al análisis del perfil de riesgo de la compañía cabe destacar que los principales riesgos cuantificables de Sanitas son el riesgo de suscripción de salud, el riesgo de inmuebles y el operacional.

Respecto del riesgo de suscripción, el negocio de seguros de Sanitas es a corto plazo y presenta una baja volatilidad. Además, los contratos son prorrogables anualmente. Como resultado de ello, aunque el riesgo de suscripción es fundamental para el negocio de Sanitas, el requerimiento de capital es relativamente bajo.

Debido a que el negocio de Sanitas está constituido por pólizas de un año de duración, las inversiones se realizan con carácter general a un máximo de 18 meses, por lo que el riesgo de mercado es relativamente bajo.

Respecto del riesgo de inmuebles, es importante destacar que el valor de los activos inmobiliarios de la entidad se concentra principalmente en el inmueble en que se encuentra la sede principal de la Compañía en Madrid, y una serie de inmuebles con uso de residencia para mayores, que son arrendados a Sanitas Mayores.

Por último y respecto del riesgo operacional, éste abarca una amplia gama de riesgos que son inherentes a las operaciones de Sanitas. La mayoría de los riesgos operacionales son, aquellos que pueden provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional.

Apetito de riesgo

El apetito de riesgo determina, a alto nivel, los umbrales entre los que se deben encontrar los riesgos de mayor relevancia para la gestión, de manera que siempre se pueda controlar que el perfil de riesgo se encuentra dentro de los umbrales de riesgo definidos por el Consejo.

El criterio de valoración del apetito de riesgo y de los umbrales preestablecidos se realizará de la forma siguiente:

- Evaluación del cumplimiento y tolerancia al riesgo.
- Tendencia del riesgo en los próximos meses.
- Evidencia que justifique la evaluación del riesgo.
- Acciones requeridas en caso de incumplimiento.

Las Directrices de apetito al riesgo transmiten a toda la empresa los límites máximos de riesgo que el Consejo está dispuesto a asumir para conseguir los objetivos de negocio. Estos límites ayudan a convertir las directrices en unas medidas concretas y precisas, que pueden utilizarse en la práctica para la gestión diaria del negocio

Periódicamente, se realiza una evaluación por el Departamento de Riesgos y Cumplimiento conjuntamente con los responsables de las áreas en cuestión. El resultado de esta evaluación es remitido al Comité de Riesgos para su aprobación y, posteriormente es presentado al Consejo de Administración.

Marco de Gestión de Riesgos

El Marco de Gestión de Riesgos garantiza que Sanitas a través de su Consejo de Administración y de su Comité de Riesgo, promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados, asegurándose, que todo el personal es consciente de su función en el mismo. Asimismo, las actividades de control establecidas siguen, tal y como dicta la normativa, el requisito de ser proporcionales a los riesgos derivados de las actividades y procesos a controlar.

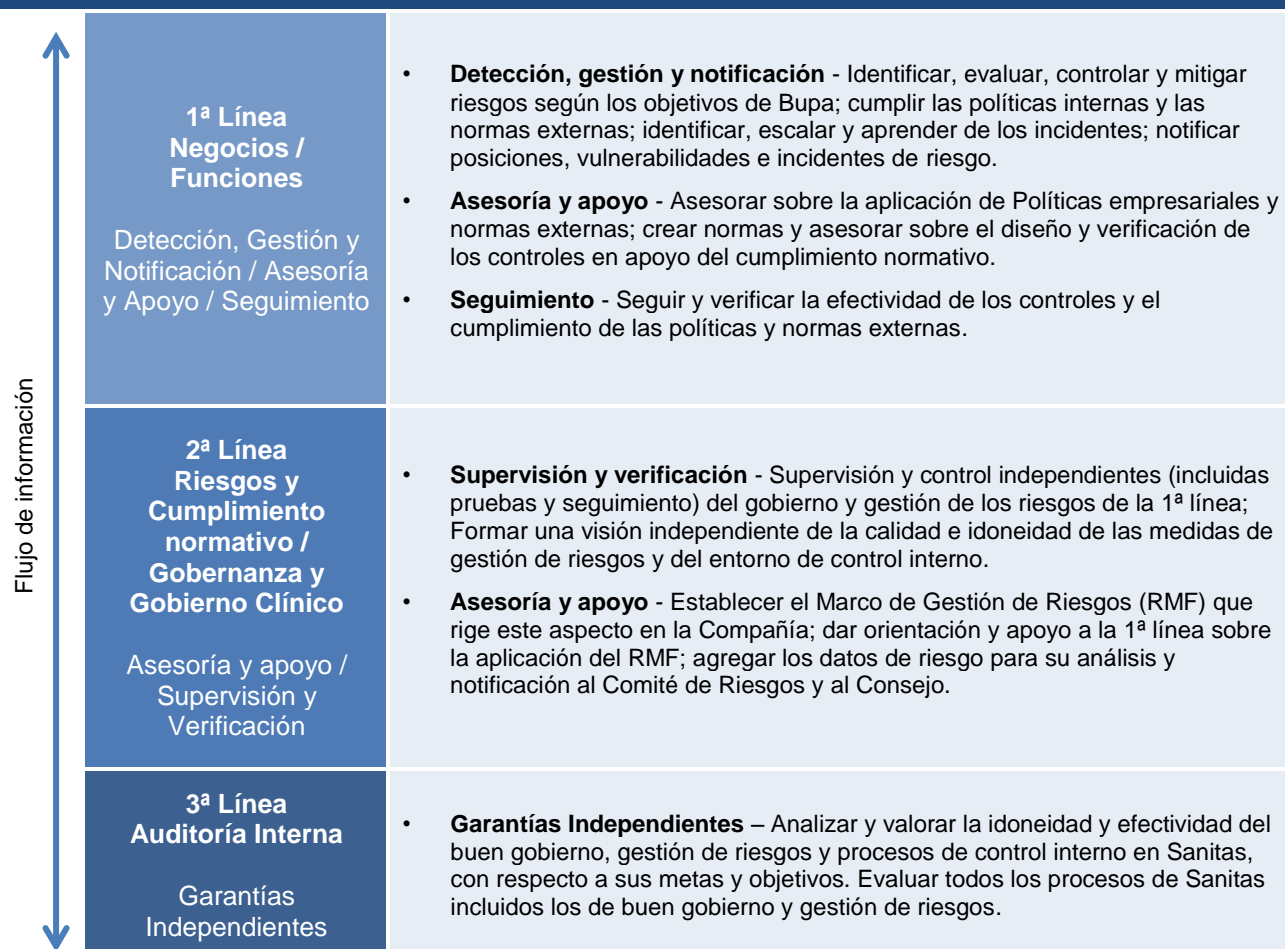
Por ello, cuenta con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo del sistema de gobierno y que facilita y promueve el sistema de control interno. Asimismo el marco contempla las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos estructurales y emergentes a los que estamos expuestos.

Este sistema está debidamente integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones de Sanitas y tiene debidamente en cuenta a las personas que gestionan los riesgos en el día a día.

Sanitas cuenta, como parte de su diseño organizativo central, con un modelo de 3 líneas de defensa (LoD) para estructurar los cargos y las responsabilidades en la Compañía. El modelo promueve una cultura de transparencia y responsabilidad y está orientado a garantizar que todo el personal tiene claro cuáles son sus responsabilidades y obligaciones en relación con las actividades de gestión de riesgos, así como a reducir áreas potenciales de conflictos y promover maneras de trabajar efectivas y eficaces.

El modelo de 3 líneas de defensa se ha implementado en la Compañía siguiendo un modelo operativo objetivo que se basa en los siguientes principios de alto nivel:

El Consejo es el último responsable del buen gobierno, del marco de riesgos y del establecimiento de políticas



B.3.2 Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA)

El Consejo de Administración ha ido adaptando y robusteciendo el Sistema de Gobierno y el Marco de Gestión de Riesgos que permite que Sanitas se gestione en base a riesgos. Como parte de este proceso, ha implementado un proceso de autoevaluación de riesgos y solvencia (ORSA por sus siglas en inglés).

El ORSA es el proceso por el cual Sanitas evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y determina las necesidades de capital correspondientes a su perfil de riesgo.

En el proceso de ORSA, Sanitas mide los riesgos fundamentales a los que se encuentra o pudiera encontrarse expuesta durante su plan de negocio: riesgo de mercado, riesgo de contraparte, riesgo de suscripción, riesgo operacional, riesgo reputacional y riesgo estratégico.

Considera el nivel de capital o fondos propios que requiere para satisfacer las necesidades globales de solvencia durante el período contemplado, cierre del ejercicio 2017 y el período establecido en el plan de negocio desde el 2018 hasta el 2020, teniendo en cuenta el perfil de riesgo, la estrategia en la que se fundamenta el plan de negocio y sus proyecciones, y el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El proceso ORSA permite verificar el cumplimiento continuo del capital de solvencia obligatorio bajo una amplia gama de escenarios relevantes, siempre dentro del contexto del apetito de riesgo establecido por la entidad y aprobado por el Consejo de Administración. Forma parte de la planificación a medio plazo de la entidad y considera todos los riesgos relevantes que amenazan el logro de los objetivos estratégicos en relación con las necesidades futuras de solvencia.

Los resultados del ORSA se recogen en el informe de ORSA, que el Consejo analiza y aprueba anualmente, antes de su remisión a la DGSFP.

El Consejo asume la ejecución de las conclusiones del Informe ORSA. Este informe sirve además a los usuarios a entender la manera en que se da forma a la búsqueda de estrategias a través del apetito de riesgo del Consejo, la manera en que se gestiona el perfil de riesgo y la manera en que se reserva capital en caso de riesgos que se materializan ahora o se prevé que se materializarán durante el desarrollo del plan de negocio. El ORSA analiza, valorando los riesgos a los que nos enfrentamos, el capital que Sanitas necesita para seguir siendo solvente. El ORSA se utiliza para ayudar a tomar decisiones estratégicas durante el proceso de planificación empresarial en caso de cambios significativos para nuestra compañía.

La Función de Riesgos y la Función Actuarial llevan a cabo la validación de la información que subyace en el informe ORSA, confirmando que toda la información cuantitativa es apropiada para su propósito y las fuentes de información son válidas, teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y materialidad.

Asimismo, el informe ORSA refleja que Sanitas tiene suficiente capital y solvencia bajo todos los escenarios y, además, cumple con el apetito de riesgo fijado por el Consejo de Administración.

B.4 Sistema de control interno

B.4.1 Sistema de control interno

Sanitas cuenta con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo del Sistema de Gobierno, que facilita y promueve el Sistema de Control Interno.

Tanto el Marco de Riesgos como el Sistema de Control Interno cumplen una serie de requisitos:

- Está orientado a la consecución de objetivos.
- Es capaz de dar respuesta lo más rápido posible a todos los riesgos, así como a los riesgos emergentes y dar una seguridad razonable a nuestros órganos de gobierno.
- El coste de las actividades de Control Interno está en relación con los beneficios derivados de su establecimiento.
- Incluye procedimientos para informar lo más rápido posible, al nivel apropiado, de cualquier brecha o deficiencia significativa junto con las medidas necesarias para su mitigación.
- Está integrado dentro de las operaciones de nuestra compañía y forma parte de nuestra estructura de gobierno.

El Sistema de Control Interno está formado por cinco componentes (basado en COSO) que están relacionados entre sí y que se encuentran integrados en la estructura de gobierno:

- Entorno de control.
- Evaluación de los riesgos.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Supervisión.

Entorno de control

El entorno de control es el conjunto de normas, procesos, estructura de gobierno, así como los criterios de asignación de responsabilidades, que proveen el Consejo, la Dirección y el Comité de Riesgos para llevar a cabo el Control Interno a través de la organización. Todos estos órganos y sus miembros influyen de manera significativa en el ambiente de control y la cultura de la organización.

Evaluación de los riesgos

Sanitas cuenta con un sistema de gestión de riesgos basado en el modelo de las "Tres líneas de defensa", que contempla las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos estructurales y emergentes a los que está expuesta.

Asimismo, el Sistema se gestiona a través del Marco de Control Interno, con un entorno de control, una evaluación de los riesgos, actividades de control que mitiguen o disminuyan esos riesgos y unos mecanismos de información, comunicación y supervisión adecuados.

Actividades de control

Son las acciones establecidas por políticas y procedimientos para asegurar que se llevan a cabo las directrices, establecidas por la Dirección y el Consejo para mitigar los riesgos y alcanzar los objetivos.

Sanitas cuenta con 33 políticas aprobadas por el Consejo de Administración y con procedimientos que aseguran el cumplimiento de las directrices y el establecimiento de las medidas necesarias para afrontar los riesgos que puedan poner en peligro la consecución de sus objetivos.

Información y comunicación

Sanitas ha establecido dentro del Marco del Sistema de Control Interno, los mecanismos de información y comunicación al mercado, al supervisor, e internamente a nuestros órganos de gobierno.

- Toda la información relevante debe ser identificada y comunicada en el menor tiempo posible.
- Las políticas y procesos son conocidos por todos los empleados.
- Existen procesos de reporte.
- El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos reciben información periódica, en materia de riesgos y control interno, lo que permite que ésta sea utilizada en la toma de decisiones.

Seguimiento y Supervisión

El sistema de control interno de Sanitas requiere de un proceso periódico de validación y revisión, que permite comprobar y asegurar razonablemente que se mantiene el correcto funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo.

El sistema es supervisado con el fin de asegurar su correcto funcionamiento. Esta supervisión es realizada tanto por el Departamento de Auditoría Interna como por el Departamento de Riesgos y Cumplimiento, revisando y verificando diferentes aspectos en materia de control interno.

B.4.2 Función de gestión de riesgos y verificación del cumplimiento

La Función de Gestión de Riesgos y la Función de Verificación del Cumplimiento son desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Riesgos y Cumplimiento que está liderada por el CRO (Chief Risk Officer). Esta Dirección reporta al CEO y tiene acceso directo al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración.

La Función de Gestión de Riesgos se apoya en la Política de Gestión de Riesgos y la Función de Verificación del Cumplimiento en la Política de Cumplimiento Normativo, políticas que son revisadas y actualizadas anualmente y que dictan los principios de ambas.

Ambas funciones tienen la responsabilidad de gestionar los riesgos. Para ello se han establecido procesos y procedimientos adecuados para identificar, evaluar, gestionar, supervisar y comunicar al Comité de Riesgos, los riesgos a los que Sanitas está o pudiera estar expuesta. En ellos se incluyen, riesgos que afectan a la reputación, riesgos que surgen de operaciones entre empresas del grupo y las concentraciones de riesgos, incluyendo el riesgo de contagio y conducta.

B.5 Función de auditoría interna

La Función de Auditoría Interna se desarrolla por la Dirección de Auditoría Interna quien reporta a la Comisión de Auditoría de Sanitas, y presenta acceso directo a su Presidente. Además, reporta al Director de Auditoría Interna del Grupo Bupa y la función se encuentra regulada por la política de Auditoría Interna.

La función de Auditoría Interna opera bajo el modelo de tres líneas de defensa. Como tercera línea de defensa, su tarea principal es ayudar al Consejo de Administración a proteger los activos, la reputación, la sostenibilidad de la compañía, y a asegurar que los riesgos asociados a clientes o al negocio se gestionen y reporten adecuadamente. La Función de Auditoría Interna consigue este objetivo, proporcionando garantías sobre la efectividad del gobierno, la gestión de riesgos y los controles internos de la compañía, revisando la eficacia de éstos a través de un programa de auditorías internas aprobado de manera anual por la Comisión de Auditoría. Los resultados de dicho programa son reportados a la Comisión de Auditoría al menos cuatro veces al año.

Por otra parte, para mantener su objetividad e independencia, la función reporta directamente al presidente de la Comisión de Auditoría y ningún miembro de la Función de Auditoría Interna tiene responsabilidad operacional directa ni autoridad sobre las actividades auditadas. En el caso en que no se disponga de competencias específicas internas, la Directora de Auditoría Interna y el Presidente de la Comisión tienen la capacidad de adquirir los servicios de asesores externos expertos.

Por último, la función actúa de acuerdo con las normas internacionales del Instituto Internacional de Auditores Internos. Además de la evaluación externa sobre la efectividad de la función, la Función de Auditoría Interna mantiene un programa de revisión y mejora de la calidad que incluye una evaluación de la adhesión de la función a las mencionadas normas internacionales del Instituto Internacional de Auditores Internos. Los resultados de la evaluación son reportados a la Comisión de Auditoría quien concluye sobre la calidad, experiencia y conocimiento de la función para continuar en el ejercicio de su Función.

B.6 Función Actuarial

La Función Actuarial es llevada a cabo por la Dirección Ejecutiva Actuarial de Sanitas, específicamente por el Departamento de Control Actuarial y Solvencia, cuya actividad de control garantiza los mecanismos de independencia frente a la primera línea de defensa. Esta Dirección Ejecutiva reporta al Director General de Finanzas y Estrategia y tiene acceso directo al Comité de Riesgos, comité delegado del Consejo, al que reporta al menos cuatro veces al año, y al Consejo de Administración.

Esta función es independiente de las áreas donde se desarrollan los cálculos y procesos que posteriormente la misma valida y revisa (suscripción, reaseguro y provisiones técnicas fundamentalmente). Asimismo, es jerárquicamente independiente del resto de funciones fundamentales previstas por la normativa.

La Función Actuarial de la Compañía se encuentra regulada por la Política de Riesgos de Seguros, que incluye a su vez las políticas de Reservas; de Test de Idoneidad de las Provisiones; de Provisiones Técnicas de Solvencia II, de Tarificación y Suscripción y la Política de Reaseguro.

Específicamente conforme a la normativa de Solvencia II y a la política interna esta Función es responsable de:

- Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cerciorarse de la adecuación de las metodologías así como las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cotejar las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
- Informar al Consejo sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.
- Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas para los casos en los que se utilicen aproximaciones.
- Pronunciarse sobre la política general de suscripción.
- Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
- Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Contribuir junto con la Función de Gestión de Riesgos a la Revisión e informe del cálculo y metodología de los requisitos de capital bajo Solvencia II (SCR), cuyo cálculo se encuentra fuera de la función.
- Revisar metodologías, hipótesis y cálculos de USP (Parámetros Específicos).

En cumplimiento de sus funciones, la Función Actuarial ha realizado el Informe de Función Actuarial anual del ejercicio 2017. En este informe se indican las tareas desarrolladas por la función así como los aspectos de mejora principalmente en relación con provisiones técnicas, política de suscripción y reaseguro. Este informe fue presentado al Consejo de Administración de 18 de abril de 2018.

B.7 Externalización

Sanitas, actualmente no tiene ninguna función crítica externalizada, no obstante los proveedores externos son una parte importante del entorno de Sanitas. Aunque podamos confiar el suministro de productos y la prestación de servicios a una serie de proveedores externos, seguimos teniendo la obligación de gestionar todos los riesgos para conseguir nuestros objetivos de negocio, incluyendo aquellos de nuestra cadena de suministro.

Para ello se ha creado y aprobado una Política de Proveedores Externos, el objetivo de esta Política es garantizar que contamos con procesos efectivos para la selección, contratación y gestión de todos nuestros proveedores externos que nos permitan gestionar los riesgos que plantean los proveedores externos durante todo el ciclo de la relación con ellos.

B.8 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Perfil de Riesgo

C. Perfil de Riesgo

El cálculo del SCR es un buen indicador del perfil de riesgo de Sanitas en Solvencia II.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad se encuentran incluidos en la Fórmula Estándar y son los siguientes:

- Riesgo de suscripción de seguros.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de contraparte.
- Riesgo operacional.

La distribución de los riesgos cuantificables que se reflejan en el SCR, sin tener en cuenta el efecto diversificación ni la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (en adelante, LACDT) es la siguiente:

Composición del SCR	2017	2016
Riesgo Mercado	19,11%	20,58%
Riesgo Suscripción	55,30%	52,11%
Riesgo Contraparte	6,14%	8,27%
Riesgo Operacional	19,45%	19,04%
Total sin diversificación y sin LACDT	100,00%	100,00%

C.1 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es el riesgo derivado de los compromisos asumidos en el negocio asegurador. De forma resumida, podemos indicar que este riesgo comprende la insuficiencia de las primas y/o reservas para hacer frente a la siniestralidad que cubren.

El capital de riesgo de suscripción de salud no vida (incluidos Gastos Médicos y Protección de Ingresos) obtenido a través de la fórmula estándar y tras la aplicación del parámetro específico de primas se sitúa a diciembre de 2017 en 103.669 miles de euros.

C.1.1 Riesgo de primas

El riesgo de primas deriva del posible establecimiento de hipótesis/metodologías erróneas en la tarificación que pudieran dar lugar a primas insuficientes.

Para el control de este riesgo la compañía dispone de una política de suscripción basada en la suficiencia de primas a través de:

- Una buena suscripción que adecua los riesgos asumidos a las tarifas calculadas.
- Un proceso de tarificación adecuado, basado en la contribución de la cartera y en información de calidad.
- Un seguimiento continuo de la cartera ante posibles desviaciones.

La suscripción de riesgos, entendida como la valoración de los riesgos previa a su aseguramiento es fundamental en la prevención de la selección adversa. En este sentido, Sanitas cuenta con un área específica de Suscripción de Riesgos con procesos y principios de valoración claros, precisos y justos.

Los procesos de renovación y retarificación de primas se encuentran formalmente establecidos y muestran un sistema de gobernanza con distintas instancias de aprobación en distintas fases del proceso. La metodología se encuentra documentada y las variables tarificadoras están identificadas. En cualquier caso, el principio rector del cálculo de primas es la suficiencia técnica.

El riesgo de primas se monitoriza de forma continua de cara a corregir cualquier posible desviación que pudiera producirse. El riesgo es medido a través del seguimiento mensual de la evolución de la cartera (exposición, primas, siniestralidad y gastos) mediante informes de análisis que muestran los principales ratios comparados con el periodo anterior.

Entre las medidas de control existentes para evaluar y monitorizar el riesgo se encuentran:

- El Comité de Dirección da seguimiento a la previsión/presupuestación mensual de cara a identificar posibles desviaciones. En el caso de que efectivamente se observen desviaciones frente a la previsión, se toman acciones correctoras de gestión acordes con la desviación detectada.
- El departamento de Análisis Actuarial, adscrito a la Dirección Actuarial, emite mensualmente un informe de evolución de la cartera global donde se da seguimiento a la cartera, prima media, siniestralidad media, loss ratio y rentabilidad final. Este seguimiento se realiza para principales productos, grupos homogéneos de riesgo, agrupaciones de productos, colectivos más importantes y colectivos de nueva producción.

- Realización de análisis LAT (Liability Adequacy Test) de suficiencia de primas basado en los requerimientos de IFRS 4. El objetivo de este análisis es la comparativa entre las primas pendientes de devengo de la cartera en curso frente a la siniestralidad esperada a la que deben dar cobertura dichas primas. Este análisis siempre vierte resultados positivos en línea con la rentabilidad de los productos de la compañía.
- Monitorización del capital de suscripción obtenido a través de la Fórmula estándar de Solvencia II.
- Monitorización del parámetro específico del riesgo de primas para Gastos Médicos. Este parámetro es un buen indicador del riesgo de suscripción de primas de la compañía dado que mide la volatilidad de la siniestralidad de la compañía en los últimos años.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la política de suscripción de la compañía.

Conforme a todos los controles y seguimientos descritos anteriormente no se ha producido ningún cambio material en los riesgos a los que la compañía se encuentra expuesta.

C.1.2 Riesgo de reservas

El riesgo de reservas deriva de variaciones en el “timing” e importe del patrón de siniestralidad previsto en el cálculo de las provisiones técnicas que pudieran dar lugar a una insuficiencia de las mismas. Este riesgo se controla y monitoriza a través de:

- Segregación de funciones en el cálculo y revisión de las provisiones técnicas de la compañía.
- Establecimiento de metodologías contrastadas y documentadas que permitan un cálculo adecuado.
- Realización de análisis Back-testing que compara los importes de provisión estimados en ejercicios anteriores con el valor real de la siniestralidad pendiente posteriormente conocida. Estos análisis vierten siempre resultados satisfactorios que demuestran la suficiencia de provisiones.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la constitución de reservas y su suficiencia.

C.1.3 Otros Riesgos vinculados a la suscripción

El riesgo de suscripción puede analizarse desde la perspectiva de los subriesgos que lo generan, entre otros:

- Riesgo de incremento de costes médicos. Este riesgo puede tener distintos orígenes, desde el riesgo de inflación a un menor poder de negociación con proveedores asistenciales. Estos riesgos se mitigan y controlan a través de acuerdos de baremos duraderos y un buen volumen de cartera que permita mantenerlos.

- Riesgo de antiselección. Este riesgo se define como la concentración de riesgos cuya siniestralidad probable es superior a la siniestralidad técnica media. La compañía controla este riesgo a través de la actual política de suscripción médica, de la propia tarificación y del control periódico de la evolución de la cartera.
- Cambios en el mix de cartera. Este riesgo deriva de posibles cambios en la composición de cartera que pudieran dar lugar a una mayor concentración en algún segmento y/o producto. Este riesgo se controla a través del seguimiento de la evolución de la cartera por segmento. En caso de observarse concentraciones excesivas, se aplican medidas correctoras que lleven la cartera a una mejor diversificación.
- Riesgos de caída de cartera. Un riesgo importante es la caída de cartera. Para la mitigación de este riesgo la compañía considera fundamental la satisfacción del asegurado y sobre la misma se realiza un trabajo continuo.

C.1.4 Riesgo catastrófico

El riesgo catastrófico es el derivado de la ocurrencia de eventos catastróficos que den lugar a un incremento notable de la siniestralidad. En este sentido, los riesgos considerados como catastróficos fundamentalmente se centran para el ramo de gastos médicos en el riesgo de pandemia. Cabe indicar que este riesgo se encuentra expresamente excluido de los condicionados de la compañía, si bien ante situaciones pasadas como la *gripe aviar* la compañía prestó su cobertura de asistencia sanitaria sin considerar esta exclusión de pandemia. Teniendo esto en consideración y bajo un principio de prudencia la compañía determina el riesgo catastrófico bajo la fórmula estándar de Solvencia II.

C.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge de la volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros. La exposición a dicho riesgo se mide a través del impacto de las fluctuaciones en el nivel de variables financieras, tales como los precios de la renta variable, los tipos de interés, los precios de bienes inmuebles y el tipo de cambio.

El riesgo de mercado está compuesto por los siguiente sub-riesgos:

- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo diferencial o de spread.
- Riesgo de renta variable.
- Riesgo de inmuebles.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de concentración.

La estrategia de inversión llevada a cabo por la Compañía, está basada en la correlación entre los activos (inversiones financieras) y pasivos (compromisos futuros), lo que conlleva a una gestión en términos de duración, calidad de los activos, diversificación, liquidez y retorno de la inversión.

Sanitas mantiene una gestión activa del riesgo de mercado, a través de inversiones en activos de alta calidad crediticia, según las calificaciones otorgadas por las agencias de rating Moody's, Standard & Poor's y Fitch.

Cabe destacar la incorporación a la cartera de bonos corporativos a tipo de interés variable o FRN (Floating Rate Notes) al conjunto de inversiones, así como depósitos a corto y largo plazo, sin caer en tipos de interés negativos permitiendo suavizar el impacto en la variación de tipos de interés (riesgo de tipo de interés) de la cartera.

C.2.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se define como la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

En lo que se refiere a las inversiones de Sanitas afectas a este tipo de riesgo, remarcar que por norma general no suelen superar el plazo de los 18 meses. En concreto y a cierre de año, el 86,2% de las inversiones no superaban los 18 meses de vencimiento y solamente el 13,8% son inversiones superiores a este plazo.

Actualmente, el riesgo de tipo de interés tiene un impacto mínimo en el SCR de mercado total de la compañía.

C.2.2 Riesgo de spread

El riesgo diferencial o de spread mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición de Sanitas al riesgo de spread, a 31 de diciembre de 2017, se compone principalmente de inversiones llevadas a cabo en bonos corporativos a tipo de interés variable (Floating Rate Notes) emitidos por corporaciones europeas y no europeas en moneda EURO, deuda pública española, certificados de depósitos y depósitos.

La exposición al riesgo de tipo de spread sin tener en cuenta el efecto de diversificación tan solo representa el 11,3% del SCR de mercado total de la compañía.

C.2.3 Riesgo de renta variable

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de las acciones.

Sanitas cuenta con un volumen mínimo de participaciones en otras compañías no cotizadas ni listadas, no llegando ni al 0,01% de sus inversiones.

De ahí que podemos concluir que la compañía no se encuentra expuesta a este riesgo.

C.2.4 Riesgo de inmuebles

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

El shock de inmuebles valorado según la fórmula estándar de Solvencia II representa el efecto inmediato sobre el valor neto de los activos y los pasivos esperados en el caso de producirse un decremento instantáneo del 25% en el valor de las inversiones en inmuebles, teniendo en cuenta cada una de las exposiciones individuales.

Para determinar el valor de mercado de los inmuebles, con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de diciembre de 2017 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor.

C.2.5 Riesgo de concentración

El submódulo de riesgo de concentración se aplica a todos los activos considerados en los submódulos de riesgo de renta variable, spread e inmuebles, y excluye explícitamente los activos comprendidos en el módulo de riesgo de contraparte, con el objeto de evitar solapamientos entre ambos elementos de la fórmula estándar del SCR.

El riesgo de concentración es consecuencia de una falta de diversificación de la cartera de activos por una importante exposición al riesgo de incumplimiento de un mismo emisor de valores o de un grupo de emisores vinculados.

Durante el año 2017, se ha buscado una mayor diversificación en número y tipo de contrapartes de la cartera de la compañía con el objetivo de minimizar el impacto de este riesgo.

El SCR de concentración de Sanitas en el ejercicio 2017 representa el 33,7% de todos los módulos de mercado y el 9% del total del SCR.

C.2.6 Riesgo de tipo de cambio

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de divisas.

Indicar que Sanitas no lleva a cabo, ni tiene previsto llevar a cabo inversiones en moneda extranjera y por tanto no está impactado por este riesgo.

C.3 Riesgo contraparte

El módulo de riesgo de incumplimiento de la contraparte reflejará las posibles pérdidas derivadas de un incumplimiento inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades en los próximos doce meses.

El ámbito de aplicación del módulo de riesgo de incumplimiento de contraparte incluye contratos de mitigación de riesgos, tales como acuerdos de reaseguro, titulizaciones y derivados, y créditos con intermediarios, así como otras exposiciones de crédito que no queden cubiertas en el sub-módulo de riesgo de spread.

A finales de 2017, el riesgo de contraparte de Sanitas representa una baja proporción de riesgo global.

Considerando la definición anterior, indicar que Sanitas bajo el principio de prudencia de las inversiones regula la idoneidad de sus inversiones y por ende las articula a través de los siguientes mecanismos:

- Comité de Riesgos con reuniones al menos cuatro veces al año, tendrá entre otras, la responsabilidad de velar por el cumplimiento y vigencia de la política de tesorería e inversiones.
- Política de tesorería e inversiones de la compañía, basada en tres pilares: seguridad, liquidez y rentabilidad.
- Apetito de riesgo de inversiones, revisado anualmente.
- Dirección de Tesorería, encargada de identificar las inversiones idóneas para la compañía y gestionarlas adecuadamente dentro de los parámetros definidos en la política de tesorería e inversiones, Comité de Riesgo y apetito de riesgo.

Con todo lo anterior, Sanitas define como requerimiento mínimo de calidad crediticia en cualquiera de las contrapartes en las que se invierte de A/A2 por al menos dos de las tres siguientes agencias de calificación: S&P, Moody's y Fitch.

No obstante lo anterior, la Compañía analiza contraparte a contraparte a la hora de llevar a cabo cualquier inversión, pudiendo materializar inversiones con entidades que tengan un nivel de rating inferior al mencionado anteriormente, de acuerdo a los niveles de autorización previa recogidos en la política.

Dicho lo anterior, la distribución por rating crediticio a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Inversiones con rating "AA" o superior	13,8%	25,9%
Inversiones con rating "A"	74,0%	62,8%
Inversiones con rating "BBB"	12,1%	10,8%
Inversiones con rating "BB"	0,1%	0,5%

Durante 2017, determinadas contrapartes de la cartera han tenido mejoras de rating. Como por ejemplo, Banco Popular, siendo incorporado al 100% al Grupo Santander, mejorando su calidad crediticia de BB a BBB (en dos agencias crediticias). Además, se ha puesto foco en las inversiones realizadas durante este año, en contrapartes de alta calidad crediticia, aumentando la exposición en contrapartes con rating A.

La disminución de exposiciones en contrapartes AA, se debe a que las entidades bancarias con esta calificación, están penalizando los saldos en cuenta corriente, por lo que se ha tenido que desinvertir posiciones.

Se puede concluir que la cartera de inversiones se encuentra en su totalidad en grado de inversión (investment grade).

La intención de la Compañía es mantener las contrapartes con este nivel de calidad crediticia, hecho que se verá impactado en mayor o menor medida, en el caso de que el rating del Reino de España se vea afectado negativamente en una devaluación de su rating, así como en los bancos nacionales en los que tenemos exposiciones, debido al riesgo político.

Por tanto y salvo circunstancias externas a la compañía, la intención de Sanitas es mantener o mejorar en todo lo posible la distribución de estos rating buscando siempre la mejor opción disponible.

Esta revisión de la calidad crediticia de las contrapartes, es revisada mensualmente, con el fin de tener en todo momento una correcta valoración de las mismas.

Por último, mencionar que para mitigar este riesgo lo máximo posible, Sanitas tiene definidos unos límites máximos por contraparte de tal forma que no existan excesivas concentraciones en una única contraparte.

Para conseguir el cumplimiento de todo lo anterior, la Dirección de Tesorería se encuentra en continua búsqueda de alternativas de inversión y nuevas contrapartes.

C.4 Riesgo de liquidez

El Riesgo de liquidez definido como la incapacidad de hacer frente a las obligaciones de pago de la compañía, ya sea por el gap entre el cumplimiento de las obligaciones contraídas y los vencimientos de nuestras inversiones, o directamente por la falta o escasa generación de caja de la compañía frente a las obligaciones de pago son monitorizadas por Sanitas a través de un proceso de forecast que nos permite predecir los ingresos y los pagos futuros, y por ende el superávit o déficit de caja que tendrá la compañía a 12 meses vista de manera mensualizada.

Adicionalmente, y en línea con el plan de negocio de la compañía, se llevan a cabo previsiones de caja a 12, 24 y 36 meses.

Esta previsión de caja se revisa a lo largo del año considerando cualquier actualización llevada a cabo en el plan de negocio.

Remarcar que Sanitas no cuenta con líneas de crédito, u otras fuentes de financiación externas otorgadas por bancos, y las principales vías de ingreso que tiene para cubrir sus obligaciones futuras son las inherentes a su propio modelo de negocio relativo a la actividad aseguradora.

C.5 Riesgo operacional

Sanitas calcula su capital de solvencia obligatorio para riesgo operacional en base a la formula estándar. Pero a efectos del informe ORSA y de la gestión de riesgos desarrolla un enfoque cualitativo y cuantitativo, basado en mapas de riesgo que reflejan para cada uno de los departamentos los principales riesgos a los que está expuesto, y los controles que los mitigan.

Todos los riesgos identificados con los propietarios y gestionados en el mapa de riesgos se estructuran en 6 categorías principales: clientes, operacionales, de seguros, estratégicos, financieros y clínicos (riesgos de nivel 1). Estos se desglosan a su vez en diferentes módulos o categorías como por ejemplo, ciberataque, calidad del dato, fallo en procesos, etc., (riesgos de nivel 2).

Tanto para la evaluación de riesgos, así como la cuantificación de riesgo operacional se ha trabajado sobre las categorías principales de riesgo operacional y riesgo clínico. Dada la naturaleza de los riesgos incluidos en la categoría, se ha decidido incluir el riesgo clínico a efectos de cuantificación del riesgo operacional.

Fruto de este ejercicio se han podido extraer las siguientes conclusiones acerca del perfil de riesgo de Sanitas:

- En el mapa de riesgos de Sanitas hay un total de 316 riesgos que han sido identificados durante las diferentes sesiones de evaluación realizadas.
- El 72% de los riesgos son riesgos de carácter operacional es decir, aquellos que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional.
- Dentro de la categoría principal de riesgo operacional “Error o fallo en procesos” es la categoría con más riesgos asignados.
- Las categorías correspondientes a fallo en la gestión de procesos, relativos a personas, regulatorios, crimen financiero, gobierno de la información y fallos en sistemas de la información, aglutinan la mayoría de los riesgos gestionados en el mapa.

C.6 Otros riesgos significativos

Los siguientes riesgos no están cubiertos explícitamente en la Fórmula Estándar:

- Riesgo de inflación.
- Riesgo reputacional.
- Riesgo de estrategia.

Riesgo de inflación

El riesgo de tasas de inflación más altas que las esperadas se refleja implícitamente en cierta medida en la evaluación del riesgo de primas y en el estrés de tipo de interés. Los contratos de seguros de Sanitas son a corto plazo y la prima puede ser retarifada en la renovación por lo que la inflación no es un riesgo clave para la Entidad.

Riesgo Reputacional

El daño reputacional puede surgir de fallos operacionales de Sanitas, u otros riesgos que de materializarse podrían afectar a su solidez financiera.

Para asegurar que los riesgos que puedan tener impacto reputacional se encuentran identificados. Sanitas utiliza el Marco de Gestión de Riesgos y marco de medición del riesgo operacional.

Riesgos de Estrategia

El riesgo de estratégica se define como las pérdidas ocasionadas por las definiciones estratégicas inadecuadas y errores en el diseño de planes, programas, estructura, dirección estratégica o ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial.

Esta posibilidad se tiene en cuenta en la formulación de la estrategia y plan de negocio. La evaluación actual es que el riesgo está predominantemente unido a un resultado de beneficio inferior al óptimo o retorno del capital invertido (es decir, la eficiencia del negocio) y no a la solvencia.

C.7 Cualquier otra información

Principio de prudencia

La política de Inversiones y Tesorería de Sanitas se aplica en el marco del artículo 79 de la LOSSEAR. En la misma se establecen los controles que aseguran su observancia con el objetivo de garantizar tanto la solvencia de Sanitas para la realización de sus operaciones como el cumplimiento de la normativa aplicable.

Los principios en los que se basa esta política son los siguientes en orden de prioridad en el que se cita: seguridad, liquidez y rentabilidad de las inversiones, de modo que se respete en todo momento el principio de prudencia en las inversiones establecido en la normativa de Solvencia II. Asimismo en el procedimiento a seguir en materia de inversiones y selección de contrapartes financieras, prima como denominador común la prudencia, de tal forma que se aseguren los intereses de los asegurados.

Sanitas solamente invierte en activos e instrumentos cuyos riesgos se puedan determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar y notificar teniendo en cuenta la evaluación de sus necesidades globales de solvencia, su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados y la estrategia comercial de la entidad.

Por otro lado, la gestión de activos y pasivos se lleva a cabo de tal forma que se pueda garantizar una adecuada estructura entre ambos, las provisiones técnicas se invierten también de forma que resulte coherente con la naturaleza y duración de las obligaciones esperadas, atendiendo a los plazos fijados en la política y en cualquier caso se explican y se exponen en el Comité de Riesgos.

Para garantizar un entorno de control interno robusto y el cumplimiento con la política se han establecido una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad para la realización de sus operaciones, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente.

Stress and Scenario Testing

Una parte clave de la Política de Gestión de Riesgos es identificar los escenarios que podrían repercutir de manera negativa en Sanitas y evaluar su capacidad para combatirlos.

Los resultados de los test se cuantifican y se incluyen en el ORSA que, junto con otros aspectos, evalúa la capacidad que tiene Sanitas, según los planes actuales, para resistir a escenarios adversos y si cuenta con recursos financieros suficientes para cubrir tanto su evaluación interna de riesgos como los requisitos de capital mínimo obligatorios. Por tanto, se puede decir que el test de escenarios es un elemento clave de la evaluación interna de los riesgos y de solvencia.

El test, por lo general, se relaciona con un único factor de riesgo, por ejemplo, experiencia negativa relativa a siniestros o una caída en el valor de los bienes inmuebles. El análisis del escenario se suele relacionar con combinaciones de riesgos vinculados a un acontecimiento como, por ejemplo, la recesión económica que provocaría supuestamente caída de cartera y/o la caída del valor de los inmuebles.

El test puede ayudar a extraer riesgos de los planes de la Compañía y ayudar a mejorar la comprensión de esos riesgos. Lo que a su vez tiene como consecuencia una estrategia y una planificación del negocio más sólida.

Los resultados de las pruebas también respaldan la proyección de resultados financieros tensionados en el ORSA, que ayuda al Consejo a entender la capacidad de Sanitas para soportar condiciones adversas.

Riesgos Emergentes

Sanitas define los riesgos emergentes como “un riesgo que podría clasificarse en una de las categorías de riesgo de nivel 1 (clientes, seguros, financiero, operativo, estratégico o clínico), que es completamente nuevo y que se percibe como un riesgo posiblemente muy significativo pero que aún no se puede comprender en su totalidad o no se puede tener en cuenta a la hora de fijar precios o establecer las condiciones de los productos o de los procesos de gestión del capital o reservas.

La Política de Riesgos Emergentes establece una metodología coherente para garantizar que:

- La Función de Gestión de Riesgos analizan los riesgos emergentes con regularidad.
- La información sobre los riesgos emergentes se obtiene con regularidad desde la 1ª línea de defensa.
- Se obtiene información suficiente para normalizar, en la medida de lo posible, la evaluación de los plazos y el impacto financiero del nuevo riesgo, incluyendo el establecimiento de requisitos para la clasificación de riesgos emergentes.

Se informa periódicamente a los Comités y al Consejo de los riesgos emergentes nuevos y existentes.

Valoración a efectos de solvencia

D. Valoración a efectos solvencia

Mientras la regulación local española sigue unos criterios de valoración de acuerdo a la normativa contable establecida en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y en las NIIF, Solvencia II se apoya en una valoración económica y en mediciones consistentes de riesgos de los activos y pasivos.

La valoración de activos y pasivos en Solvencia II es la base de la evaluación de la solvencia de una Compañía aseguradora ya que permite una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta, y de la posición financiera de la compañía.

La valoración de activos y pasivos es el paso previo y principal para el cálculo de los fondos propios básicos y para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

D.1 Activos

A continuación se realiza una descripción del tratamiento bajo Solvencia II de los activos de la Compañía.

D.1.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles, en la medida en que o bien no pueden venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Delegado, son valorados a cero.

El importe del inmovilizado intangible, a diciembre de 2017, ascendía a 8.052 miles de euros (11.111 miles de euros en 2016), importe que por tanto es eliminado bajo Solvencia II.

D.1.2 Comisiones anticipadas, gastos de adquisición y otros gastos periodificados

En este epígrafe se incluyen comisiones y gastos derivados de contratos de seguros periodificados.

En la medida en que el importe de la comisión o del gasto se ha traducido en una salida de efectivo y que por lo tanto se trata sólo de partidas para la periodificación del gasto desde un punto de vista contable, en Solvencia II se les asigna un valor de cero.

A 31 de diciembre de 2017, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición reconocidos por Sanitas en su balance bajo PCEA ascendían a un total de 10.397 miles de euros (8.809 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), importe que se elimina bajo Solvencia II.

D.1.3 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II.

Los activos por impuesto diferido se valorarán por las cantidades que se espera recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aquella que sería de aplicación en la fecha de su venta o liquidación.

Tanto el efecto fiscal derivado de la diferente valoración de activos y pasivos bajo PCEA y Solvencia II como los activos y pasivos diferidos registrados bajo PCEA, han sido registrados por su importe neto dentro del epígrafe de pasivos por impuesto diferido del Balance económico.

D.1.4 Inmuebles, terrenos y equipos mantenidos para uso propio

El detalle de los activos englobados en este epígrafe es el siguiente:

	Solvencia II		PCEA	
	2017	2016	2017	2016
Inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio	56.040	53.731	22.461	22.888
Equipamiento	-	4.614	23.845	19.473
Total Inmuebles, terrenos y equipos	56.040	58.345	46.306	42.361

Datos en miles de euros

Sanitas posee dentro de la categoría de inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio 5 activos inmobiliarios que conjuntamente tienen un valor contable de 22.461 miles de euros (22.888 miles de euros en 2016). Contablemente figuran registradas por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de fecha diciembre 2017 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. Los valores de mercado recogidos en dichas tasaciones son vigentes al 31.12.2017 siendo la plusvalía bruta puesta de manifiesto a dicha fecha de 33,5 millones de euros (30,8 millones de euros en 2016). Por tanto, los inmuebles de Sanitas para uso propio se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado basado en las tasaciones anteriormente comentadas.

El epígrafe de Equipos para uso propio recoge elementos de activo tales como elementos de transporte, mobiliario e instalaciones, equipos para procesos de información, instalaciones de comunicación, etc. En la medida en que estos elementos no son objeto ni de tasación externa ni interna a los efectos de determinar su valor de mercado, siguiendo un criterio conservador se ha determinado que el valor consignado a efectos de Solvencia II sea cero, excepto para aquellos elementos en los que se pueda inferir un valor de mercado, de acuerdo con los criterios y metodología homogeneizada con el Grupo. A partir de 31 de diciembre de 2017 y en adelante, se ha optado por valorar el equipamiento informático con el mismo criterio que para el resto de equipamientos clasificados como inmovilizado material, tales como el mobiliario y otros enseres. Es decir, el valor consignado a efectos de Solvencia II es cero al entenderse que no existe un mercado directo con precios observables para este tipo de activos.

El importe bruto de la eliminación de equipos mantenidos para uso propio a cierre de 2017 asciende a 23,8 millones de euros (14,9 millones de euros en 2016).

D.1.5 Inversiones

Dentro de esta categoría se incluyen inmuebles, deuda pública, deuda privada, fondos de inversión y depósitos con entidades de crédito y certificados de depósitos tal y como se detalla a continuación:

	Solvencia II		PCEA	
	2017	2016	2017	2016
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	69.232	67.802	49.485	49.573
Participaciones	692	1.019	203	203
Deuda Privada	105.273	69.992	105.039	70.002
Deuda Pública	50.459	50.584	50.201	50.282
Fondos de Inversión	1.017	1.047	1.017	1.047
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	130.379	100.367	130.027	100.034
Total activos	357.052	290.811	335.972	271.141

Datos en miles de euros

Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)

Este epígrafe contiene inversiones inmobiliarias para las que el criterio de valoración en Solvencia II es el mismo que el descrito en el caso de los inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio.

Sanitas posee 19 activos, de los cuales 11 son residencias geriátricas alquiladas a la entidad del grupo, Sanitas Mayores.

Estos activos, al igual que los inmuebles de uso propio son tasados cada dos años por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. La última tasación tiene la misma fecha que las tasaciones de inmuebles en uso propio, diciembre de 2017.

La plusvalía total bruta de impuestos puesta de manifiesto en dichas valoraciones asciende a 19,7 millones de euros (18,2 millones de euros en 2016).

Inversiones financieras (resto de epígrafes)

Como norma general, las inversiones financieras de Sanitas se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado. A continuación detallamos dichas inversiones con los ajustes registrados bajo Solvencia II, tanto a diciembre de 2017 como diciembre de 2016:

31 de diciembre de 2017	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Participaciones	203	489	692
Deuda Privada	105.039	234	105.273
Deuda Pública	50.201	258	50.459
Fondos de Inversión	1.017	-	1.017
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	130.027	352	130.379
Total inversiones financieras	286.487	1.333	287.820

Datos en miles de euros

31 de diciembre de 2016	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Participaciones	203	816	1.019
Deuda Privada	70.002	(10)	69.992
Deuda Pública	50.282	302	50.584
Fondos de Inversión	1.047	-	1.047
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	100.034	334	100.368
Total inversiones financieras	221.568	1.442	223.010

Datos en miles de euros

El importe, bruto de impuestos, por el ajuste de las inversiones financieras a su valor de mercado a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 1.333 miles de euros (1.442 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) tal y como se puede ver en los cuadros superiores.

D.1.6 Préstamos con y sin garantía hipotecaria

Los préstamos se incluyen en el balance de Solvencia II a coste amortizado, dado que la diferencia entre su valor razonable y valor contable bajo PCEA es inmaterial.

El importe de este epígrafe del balance para Sanitas se correspondía con el saldo deudor con su accionista único. Históricamente los saldos deudores con el accionista eran cancelados una vez realizada la distribución de dividendos correspondiente al resultado del ejercicio anterior, por lo que a efectos de su valoración económica asumíamos que la cancelación del saldo pendiente sería en el corto plazo y por lo tanto que no existían diferencias significativas entre el valor contable, el valor razonable y el valor económico bajo Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2016 no se registró ningún ajuste dentro de este epígrafe.

En 2017 se produce la cancelación del préstamo arriba descrito por lo que a cierre no hay saldos en el balance económico de la Entidad en este epígrafe.

D.1.7 Importes recuperables del reaseguro

Los importes recuperables del reaseguro son calculados de manera coherente con el cálculo de provisiones técnicas bajo Solvencia II.

A efectos del cálculo del BEL (Best Estimate Liabilities), Sanitas estima flujos de caja de reaseguro por mes y por cada reaseguradora individual.

Los recuperables del reaseguro se calculan en dos fases: por un lado el importe a recibir de la reaseguradora y, por otro lado, un ajuste para tener en cuenta las pérdidas esperadas debido al posible “default” de la reaseguradora (de acuerdo con artículo 42 del Reglamento Delegado). Este ajuste lo calculamos en base al “rating” crediticio de la reaseguradora y la fecha esperada del pago. Hemos utilizado los parámetros de probabilidad de “default” especificados por EIOPA. En el caso de Sanitas el importe del ajuste por el efecto de “default” no presenta un importe significativo (124.000 euros).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 6,4 millones de euros (5,05 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) y viene derivado de la diferente metodología de cálculo de provisiones técnicas entre PCEA y Solvencia II (ver epígrafe D.2 de provisiones técnicas en el pasivo del balance).

D.1.8 Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro

En Solvencia II se realiza un ajuste que se corresponde con la eliminación del saldo de los recibos pendientes de emitir, en la medida en que los flujos de caja asociados a los mismos son tenidos en cuenta en los flujos de cálculo del BEL de primas. En el caso de no proceder a su eliminación estos flujos positivos estarían duplicados en el cálculo del Balance Económico.

A 31 de diciembre de 2017, el ajuste registrado correspondiente a la eliminación de recibos pendientes de emitir ascendía a 175.947 miles de euros (156.337 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

D.1.9 Créditos por operaciones de reaseguro

Los créditos por operaciones de reaseguro se incluyen en el balance de Solvencia II a coste amortizado dado que no presentan diferencias significativas con el valor de mercado, realizándose solo un ajuste que se corresponde con la eliminación del importe de primas devengadas no emitidas de reaseguro aceptado en Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2017 no se realizó ajuste en esta partida (5.000 euros negativos a 31 de diciembre de 2016).

D.1.10 Otros créditos

Como norma general, las partidas de este epígrafe se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado. Si bien, las partidas más significativas registradas dentro de este epígrafe del balance de Sanitas Seguros se corresponden con saldos pendientes de liquidar a corto plazo derivados de la operativa ordinaria con empresas del grupo por lo que, al considerar que el efecto de actualizar flujos no es significativo, no se actualizan de cara a hallar su valor de mercado bajo Solvencia II.

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se recogen fianzas constituidas con duración superior al año, por lo que son valorados bajo Solvencia II, aplicando un “mark to model” (descuento de flujos de caja estimados a la fecha de cierre del balance).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 9.137 euros (26.000 euros a 31 de diciembre de 2016) derivado del ajuste por fianzas constituidas al cierre del balance, y se corresponde con la actualización del valor de dichas fianzas mediante su descuento utilizando la curva libre de riesgo facilitada por la EIOPA.

D.1.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes de Sanitas se incluyen en el balance bajo el PCEA a su valor razonable, por lo que no aplica realizar ajuste de cara a la elaboración del balance económico dentro de este epígrafe.

D.1.12 Otros activos

Según las normas de Solvencia II, el resto de activos no incluidos en las partidas anteriores del balance son registrados a valor razonable. En este epígrafe del balance de Sanitas se registran gastos e intereses pagados por anticipado cuyo valor no debe reflejarse de cara al balance económico bajo Solvencia II al tratarse de una simple periodificación y por tanto se eliminan valorándose a cero.

A 31 de diciembre de 2017, los gastos e intereses pagados por anticipado reflejados en el balance ascendían a 1.368 miles de euros (1.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

D.2 Provisiones técnicas

D.2.1 Resumen

Las provisiones técnicas son la suma de la Mejor Estimación de la Provisión de Primas, de la Provisión de Prestaciones y el margen de riesgo. El margen de riesgo es el componente destinado a garantizar que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir y cumplir los compromisos por seguros y reaseguros.

La Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida. El importe de esta provisión bajo Solvencia II, incluyendo su margen de riesgo, asciende aproximadamente a 1,9 millones de euros.

En diciembre de 2017, Sanitas cuenta el siguiente importe de provisiones según Solvencia II:

Provisiones Técnicas	2017	2016
BEL Primas		
Provisión Mejor Estimación Primas (bruto de Reaseguro)	122.502	110.110
Reaseguro	-5.892	-4.375
BEL Primas neto	116.610	105.735
BEL Reservas		
Provisión Mejor Estimación Prestaciones (bruto de Reaseguro)	-149.792	-144.349
Reaseguro	975	855
BEL Reservas neto	-148.817	-143.494
BEL Neto	-32.207	-37.759
Margen de Riesgo	-10.420	-8.808
Provisión Técnica Salud	-42.627	-46.567
Provisión Técnica Decesos – BEL Decesos	-1.887	-1.843
Total Neto	-44.514	-48.409

Datos en miles de euros

Para los cálculos de las Provisiones Técnicas Sanitas no utiliza los ajustes de casamiento (matching), los ajustes de volatilidad, ni medidas transitorias.

D.2.2 Provisión de Prestaciones

La mejor estimación para las provisiones de siniestros pendientes tendrá en cuenta las proyecciones de los flujos de caja que integran los siniestros ocurridos antes o en la fecha de valoración, independientemente de que se hayan declarado o no (es decir, la totalidad de los siniestros incurridos pendientes de liquidación). Las proyecciones del flujo de caja deben integrar todos los pagos futuros de siniestros, más gastos asociados.

Su cálculo se estima usando una combinación de técnicas estadístico-actuariales, que predicen la siniestralidad en base a los patrones de liquidación de siniestros históricos.

D.2.3 Provisión de Primas

La mejor estimación de las provisiones por primas tendrá en cuenta las proyecciones de los flujos de caja asociadas a los siniestros sucedidos después de la fecha de valoración y durante el resto del período de vigencia (período de cobertura) de las pólizas de la entidad (pólizas en curso). Estas pólizas comprenden, conforme a los límites del contrato establecidos por Solvencia II, las pólizas en riesgo en el momento de valoración así como las renovaciones de los próximos dos meses, en los que la comunicación de las condiciones económicas del aseguramiento se ha trasladado a los tomadores.

Las proyecciones del flujo de caja deben comprender todos los futuros pagos de siniestros más gastos asociados y las primas futuras esperadas de la cartera considerada.

Todos los flujos futuros (siniestralidad futura, gastos futuros, primas, cartera, reaseguro, etc.) se estiman usando proyecciones actuariales en base a la cartera actual e hipótesis futuras (inflación).

D.2.4 Provisiones Técnicas de Vida

Las provisiones técnicas de vida se calculan para las pólizas del ramo de Decesos. Estas provisiones representan el valor actual del coste del siniestro estimado futuro y sus gastos asociados, netos de las primas futuras. El importe de esta provisión en Sanitas no se considera material.

D.2.5 Margen de riesgo

El margen de riesgo es un componente de las provisiones técnicas, destinado a garantizar que el valor de éstas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir y cumplir los compromisos por seguros y reaseguros.

El margen de riesgo debe calcularse determinando el coste de proveer una cantidad de fondos propios admisibles igual al SCR necesario para respaldar los compromisos por seguros y reaseguros durante todo su período de vigencia. En el caso de Sanitas se ha calculado conforme a la formulación prevista en la normativa y de forma completa sin aproximaciones salvo para el ramo de decesos, donde por su materialidad se aplica una aproximación basada en duraciones.

D.2.6 Cambios en la metodología e hipótesis

No ha habido cambios materiales en la metodología de cálculo de las provisiones técnicas.

Las hipótesis para proyectar siniestralidad y gastos futuros, se han actualizado para incluir la experiencia junto con los cambios esperados en inflación y tendencias.

D.2.7 Reconciliación de Estados Financieros

Existen diferencias cuantitativas y cualitativas entre las valoraciones a efectos contables y bajo la normativa de Solvencia II. Las diferencias en el total del ramo de Salud No Vida son:

Diciembre 2017	Contable	Solvencia II
Provisión primas neta	188.993	-116.610
Provisión prestaciones neta	168.329	148.817
Total	357.321	32.207
Margen de riesgo	0	10.420
Total provisiones técnicas	357.321	42.627

Datos en miles de euros

Diciembre 2016	Contable	Solvencia II
Provisión primas neta	165.501	-105.735
Provisión prestaciones neta	164.471	143.494
Total	329.972	37.759
Margen de riesgo	0	8.808
Total provisiones técnicas	329.972	46.567

Datos en miles de euros

	2017	2016
Provisión Para Primas no Consumidas (contable)	188.993	165.501
- Criterio contable devengo de primas	-188.993	-165.501
+ Criterio mejor estimación	-116.610	-105.735
= Mejor Estimación Provisión para Primas (Solvencia II)	-116.610	-105.735
Provisión Para Prestaciones (contable)	168.329	164.471
- Criterio contable métodos aprobados	-168.329	-164.471
+ Criterio mejor estimación	148.817	143.494
= Mejor Estimación Provisión para Prestaciones (Solvencia II)	148.817	143.494
Margen de Riesgo (Solvencia II)	10.420	8.808

Datos en miles de euros

Estas diferencias provienen de las distintas metodologías de cálculo y enfoques conforme a la normativa contable versus Solvencia II.

Provisiones Técnicas en Cuenta Técnica

Las provisiones técnicas bajo contabilidad comprenden:

- Provisión para primas no consumidas
- Provisión para prestaciones.

La provisión para primas no consumidas se determina conforme al anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP). La provisión para primas no consumidas recoge los devengos de siniestralidad futura conforme a las primas pendientes de devengo de la cartera en curso.

Las provisiones para prestaciones comprenden las provisiones para siniestros pendientes de pago, liquidación y declaración.

Estas provisiones se determinan bajo un criterio de prudencia, teniendo en consideración la siniestralidad conocida por la entidad y aún no pagada así como la siniestralidad no conocida. Para la estimación de esta última se utilizan métodos estadísticos aprobados por la DGSFP conforme a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

Provisiones Técnicas Solvencia II

Bajo Solvencia II, las provisiones técnicas se determinan siguiendo un enfoque de mejor estimación y atendiendo al criterio de flujos de caja. Las provisiones técnicas bajo esta normativa comprenden:

- Provisión para primas.
- Provisión para reservas.
- Margen de riesgo.

La provisión para primas bajo Solvencia II no atiende a un criterio de devengo de riesgos como la provisión contable sino que se determina considerando flujos de caja futuros esperados para la cartera en curso y las renovaciones dentro de los límites del contrato. Estos flujos de caja futuros comprenden la siniestralidad futura, gastos asociados y primas futuras. Conforme a todo lo anterior la provisión para primas bajo Solvencia II reconoce beneficios futuros implícitos de la cartera considerando, resultando en una provisión de signo contrario a la obtenida bajo criterio contable.

La provisión para reservas bajo Solvencia II se determina de forma similar a la provisión contable si bien los métodos utilizados están más enfocados al principio de mejor estimación o “best estimate” dando lugar a diferencias con los métodos contables aprobados por el regulador.

El margen de riesgo, se trata de un componente específicamente introducido por la normativa de Solvencia II y destinado a garantizar que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir o transferir los compromisos por seguros. Este componente se determina como el coste de capital (fijado actualmente por la normativa en el 6%) del capital de solvencia al que darían lugar los compromisos asumidos.

Las distintas componentes anteriormente mencionadas, utilizan en el descuento de sus flujos probables los tipos de interés de las curvas de tipos de interés libres de riesgo publicadas por EIOPA a tales efectos. Este descuento no se realiza en las provisiones técnicas a efectos contables si bien el efecto es muy reducido dada la corta temporalidad propia del ramo (próxima a un año).

D.2.8 Nivel de Incertidumbre

Las provisiones técnicas se calculan utilizando modelos actuariales que incluyen el uso de las hipótesis clave basadas en datos históricos y del año en curso. Por ello, la siniestralidad futura, los gastos y la tasa de caídas fluctuarán conduciendo a diferencias en la experiencia real en comparación con estas hipótesis.

D.3 Otros pasivos

A continuación se realiza una descripción del tratamiento en Solvencia II de otros pasivos.

D.3.1 Otras provisiones no técnicas

Estas provisiones se incluyen en el balance de Solvencia II de acuerdo a lo establecido en el PCEA y en la NIC 37. En dicha norma se establece que el importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha del balance; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la empresa debería pagar para satisfacer la deuda en la fecha del balance o transferirla a una tercera persona en tal fecha para cancelarla.

D.3.2 Pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II. Los activos y pasivos por impuesto diferido sólo se compensarán cuando representen cantidades a pagar o cobrar de la misma Autoridad fiscal y sean relativas a la misma persona jurídica.

El efecto fiscal de la diferente valoración de activos y pasivos bajo PCEA y Solvencia II se presenta en este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2017, neto del efecto fiscal de ajustes que den lugar a activos por impuestos diferidos. Siendo el importe de 27.831 miles de euros (37.622 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

D.3.3 Deudas por operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

A 31 de diciembre de 2017 se registra un ajuste negativo por importe de 9.293 miles de euros (7.915 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) dentro de este epígrafe.

El ajuste se corresponde con la eliminación del saldo de deudas condicionadas vinculadas a las comisiones de los recibos pendientes de emitir para ser consistentes con la metodología de cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, dado que dichas comisiones se tienen en cuenta como un flujo de caja negativo en el cálculo del BEL de primas.

El resto de partidas registradas en este epígrafe tienen vencimiento inferior a un año siendo no significativo el efecto de actualizar flujos, por lo que no se registra ajuste de cara a la elaboración del balance económico bajo Solvencia II.

D.3.4 Otras deudas y partidas a pagar

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

D.3.5 Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Dentro de este epígrafe se incluye principalmente los dividendos activos a pagar en el corto plazo a accionistas minoritarios y que por tanto se registran a valor nominal.

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016 no aplicaba registrar ajuste en este epígrafe

D.4 Métodos de valoración alternativos

A continuación se detallan los activos y pasivos de Sanitas, que bajo Solvencia II son valorados aplicando métodos de valoración alternativos:

- a) Participaciones: Sanitas posee pequeños porcentajes de acciones en una serie de Sociedades que no cotizan en ningún mercado regulado. El valor contable de dichas acciones ascendía a 203 miles de euros, tanto en 2017 como en 2016. A efectos de Solvencia II, la metodología de valoración determina que estas partidas deben valorarse mediante descuento de flujos de caja estimados (Mark to model: Income approach). Debido a la limitación en cuanto a la disponibilidad de información y a la materialidad de estas partidas, el ajuste registrado incluye su valoración bajo Solvencia II mediante la aplicación del método de participación sobre el patrimonio neto ajustado (obtenido de las últimas cuentas anuales disponibles y ajustadas a criterios bajo Solvencia II). A partir del primer trimestre de 2017, siguiendo un criterio de prudencia, se ha decidido realizar este cálculo solo para aquellas acciones que no están totalmente deterioradas bajo PCEA, aun cuando sus cuentas anuales estén disponibles. Como resultado de dicho cálculo, el valor de Solvencia II de dichas acciones a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 692 miles de euros (1.019 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).
- b) Depósitos: a efectos de PCEA estas inversiones financieras se reflejan en el balance a su coste amortizado siguiendo las normas de valoración determinadas en dicho plan contable. A efectos de Solvencia II, para obtener el valor razonable de dichas inversiones, dado que se trata de depósitos en bancos con buena calificación crediticia (investment grade) consideramos que no tienen riesgo y por tanto actualizamos los flujos de caja a la curva libre de riesgo facilitada por EIOPA (misma curva que la usada para el cálculo de provisiones técnicas).

D.5 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Gestión del capital

E. Gestión del capital

E.1 Fondos propios

E.1.1 Resumen de Fondos Propios

A efectos de la normativa Solvencia II, los activos y pasivos han sido valorados en base a los criterios establecidos por dicho marco regulatorio. La composición y cuantificación de los fondos propios resultantes bajo Solvencia II, una vez efectuados los correspondientes ajustes valorativos, a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es la siguiente:

Fondos Propios	2017	2016
Activos	565.934	668.877
Pasivos	157.651	204.693
Total Fondos Propios Solvencia II	408.283	464.184

Datos en miles de euros

La conciliación entre los Fondos propios contables y Solvencia II a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es la siguiente:

Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2017	Valor PCEA	Ajustes EBS	Valor Solvencia II
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.330	-	17.330
Reserva de Reconciliación	270.674	120.279	390.953
Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)	125.414	-	125.414
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(112.319)	-	(112.319)
Otras reservas	257.579	(82)	257.497
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	120.361	120.361
Total Fondos Propios básicos	288.004	120.279	408.283

Datos en miles de euros

Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2016	Valor PCEA	Ajustes EBS	Valor Solvencia II
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.330	-	17.330
Reserva de Reconciliación	334.070	112.784	446.854
Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)	123.614	-	123.614
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(109.082)	-	(109.082)
Otras reservas	319.538	(82)	319.456
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	112.866	112.866
Total Fondos Propios básicos	351.401	112.784	464.184

Datos en miles de euros

El balance tanto contable como bajo Solvencia II a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se resume a continuación:

Balance económico a 31 de diciembre de 2017

Datos en millones €	Cuentas Locales	Ajustes	Balance Económico SII
Activo	750	(184)	566
Pasivo	462	(304)	158
Fondos Propios Básicos y Disponibles	288	120	408

Balance económico a 31 de diciembre de 2016

Datos en millones €	Cuentas Locales	Ajustes	Balance Económico SII
Activo	816	(147)	669
Pasivo	465	(260)	205
Fondos Propios Básicos y Disponibles	351	113	464

En el siguiente cuadro se presenta detallados los diferentes ajustes entre cuentas bajo PCEA y Solvencia II para los Fondos propios, tanto para 2017 como para 2016

	2017
Fondos Propios según Cuentas Anuales	288.004
Intangible	(6.039)
Comisiones, gastos adquisición activados y otros gastos	(8.181)
Inmuebles uso propio	25.184
Equipamiento	(17.884)
Inversiones inmobiliarias	14.810
Activos Financieros	1.006
Provisiones técnicas (netos recibos y comisiones pendientes)	111.383
Total Fondos Propios según Solvencia II	408.283

Datos en miles de euros

	2016
Fondos Propios según Cuentas Anuales	351.400
Intangible	(8.333)
Comisiones, gastos adquisición activados y otros gastos	(7.048)
Inmuebles uso propio	23.132
Equipamiento	(11.144)
Inversiones inmobiliarias	13.672
Activos Financieros	1.081
Provisiones técnicas (netos recibos y comisiones pendientes)	101.425
Total Fondos Propios según Solvencia II	464.184

Datos en miles de euros

La evolución de los Fondos Propios de Sanitas entre el año 2017 y el año 2016 es la siguiente:

	2017	2016	
Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2016			464.184
Ganancias retenidas, incluyéndose las pérdidas y ganancias del año	125.413	123.613	1.800
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(112.319)	(109.082)	(3.237)
Variación de Reservas voluntarias	257.497	319.456	(61.959)
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	120.361	112.866	7.495
Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2017			408.283

Datos en miles de euros

Respecto al importe de Fondos Propios a 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Compañía, acordó en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2017, repartir un dividendo a cuenta correspondiente al resultado acumulado después de impuestos a febrero 2017 por importe de 15,6 millones de euros.

Respecto al importe de Fondos Propios a 31 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la Compañía, acordó en su reunión celebrada el 18 de abril de 2018, repartir un dividendo a cuenta correspondiente al resultado acumulado después de impuestos a marzo 2018 por importe de 24,7 millones de euros.

E.1.2 Estructura del Capital

Todos los fondos propios computados son fondos propios básicos, no existiendo ningún tipo de pasivo subordinado al igual que tampoco existen fondos propios complementarios.

En lo relativo a la clasificación de los fondos propios en niveles se ha seguido lo establecido en los artículos 71 y siguientes de LOSSEAR y en la normativa de la Unión Europea.

Más concretamente se ha validado que cada uno de los elementos de los fondos propios cumplen las características de:

- Subordinación.
- Ausencia de características que puedan causar o acelerar el proceso de insolvencia de una entidad.
- Disponibilidad inmediata para absorber pérdidas.
- Duración.
- Inexistencia de incentivos para el reembolso.
- Devolución o repago del mismo a los accionistas/titulares.
- Discrecionalidad sobre los pagos.
- Ausencia de gravámenes.

Tras este proceso de validación para cada uno de los elementos de los Fondos Propios, se ha constatado que todos cumplen los criterios para ser calificados como TIER 1:

Estructura de Capital	2017	2016
Patrimonio TIER 1	408.283	464.184
Fondos propios disponibles	408.283	464.184

Datos en miles de euros

E.1.3 Política de gestión de capital y procesos

La finalidad última de la gestión capital es disponer de capital suficiente para proteger los intereses de todos los clientes, inversores, órganos reguladores y socios comerciales, así como hacer un uso eficiente del capital y gestionar durante el ejercicio los riesgos para permitir que Sanitas siga alcanzando sus objetivos de una manera sostenible.

De acuerdo a la política de gestión del capital Sanitas manejará sus recursos financieros de una manera eficiente y adecuada para respaldar sus operaciones, con un excedente de capital que supere el apetito de riesgo y con unos fondos propios disponibles suficientes para cubrir cualquier tipo de evento imprevisto y cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la normativa de Solvencia II.

El plan de capital de Sanitas se basa en la elaboración de un plan financiero anual y a medio plazo (a 3 años). El plan tiene que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Cualquier emisión de capital prevista.
- El vencimiento de elementos de fondos propios, incluyendo tanto el vencimiento contractual como cualquier oportunidad, en una fase temprana, de devolver o reembolsar, elementos de fondos propios de la compañía.
- La manera en que emitir, amortizar, reembolsar o cualquier otra variación de los elementos de fondos propios repercute en la aplicación de límites a los niveles.
- La manera en que aplicar cualquier política de distribución subsidiaria repercute en los fondos propios.
- El impacto final de cualquier periodo transitorio.

En el caso de que se identificasen, en base a las proyecciones elaboradas, que la Compañía pudiera no tener fondos propios disponibles suficientes para cubrir el mínimo de su apetito al riesgo, Sanitas establece dentro de su política de gestión del capital mecanismos para asegurar que la posición de capital se mantenga dentro del apetito al riesgo.

La función de gestión de capital mantiene la posición de Solvencia bajo revisión continua y al menos trimestralmente confirma que la posición del capital actual está dentro del apetito al riesgo y que es probable que permanezca por encima en el siguiente trimestre y sucesivos.

E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El SCR es el capital de solvencia obligatorio que garantiza que cualquier compañía aseguradora, dados los riesgos a los que está expuesta, pueda seguir siendo solvente en un horizonte temporal de un año y un nivel de confianza del 99,5%. El SCR por lo tanto recoge la pérdida provocada por la variación del valor neto de activos y pasivos durante el próximo periodo al intervalo de confianza definido (99,5%).

El capital mínimo obligatorio o MCR es el nivel de fondos propios por debajo del cual la Compañía de seguros deberá cesar en su actividad dado que supone un nivel de riesgo inaceptable. Junto con el SCR, el MCR permite delimitar la intervención del supervisor para alcanzar un nivel uniforme de protección de los tomadores, asegurados y beneficiarios. La calibración del capital mínimo obligatorio debe otorgar un nivel de confianza del 85% en el horizonte a un año.

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2016 y 2017:

Composición del SCR	2017	2016
Riesgo Suscripción Salud	103,7	91,1
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,3	0,3
Riesgo Mercado	35,9	36,1
Riesgo Contraparte	11,5	14,5
SCR Básico antes Diversificación	151,5	142,0
Diversificación	(29,6)	(30,7)
SCR Básico después Diversificación	121,9	111,3
Riesgo Operacional	36,6	33,4
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LACDT)	(28,3)	(25,2)
Total SCR	130,2	119,5
Total MCR	58,6	53,8
Fondos Propios	408,3	464,2

Datos en millones de euros

La composición del SCR a 31 de diciembre de 2016 y 2017, sin tener en cuenta el efecto de diversificación ni el ajuste que refleja la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (LACDT), es la siguiente:

Composición del SCR	2017	2016
Riesgo Mercado	19,11%	20,58%
Riesgo Suscripción	55,30%	52,11%
Riesgo Contraparte	6,14%	8,27%
Riesgo Operacional	19,45%	19,04%
Total sin diversificación y sin LADT	100,00%	100,00%

En el cálculo del SCR a 31 de diciembre de 2017 podemos destacar:

- La utilización del parámetro específico de primas (USP).
- La aplicación de una metodología de cálculo del ajuste por capacidad de absorción de pérdidas de impuestos diferidos prudente, al considerar únicamente el exceso del saldo de impuestos diferidos de Pasivo en el Balance Económico.

Desglose del SCR por tipo de riesgo	2017
Riesgo de Tipo de interés	0,0
Riesgo de Acciones	0,3
Riesgo Inmobiliario	31,3
Riesgo de Diferencial	4,0
Riesgo de Divisa	0,1
Riesgo de Concentración	12,1
Efecto Diversificación	(12,0)
Riesgo de Mercado	35,9
Primas & Reservas	81,8
Caídas	56,1
Catastrófico	14,3
Diversificación	(48,5)
Riesgo de Suscripción de Salud	103,7
Decesos	0,3
Riesgo de Suscripción de Vida	0,3
Riesgo de Contraparte	11,5
SCR Básico antes de Diversificación	151,5
Diversificación	(29,6)
SCR Básico después de Diversificación	121,9
Riesgo Operacional	36,6
Absorción Pérdidas de Impuestos diferidos (LADT)	(28,3)
Total SCR	130,2

Datos en millones de euros

E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

Este apartado no es aplicable en Sanitas.

E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

Sanitas no utiliza ningún modelo interno en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

Tal y como se refleja en el presente informe, Sanitas cumple con los requerimientos de capital mínimo obligatorio y de capital de solvencia obligatorio

E.6 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Anexos

1. Aprobación del Consejo

El informe SFCR ha sido aprobado en el Consejo de Administración de 18 de abril de 2018, se incluye adjunto el certificado de aprobación del mismo.

2. Informe de Auditoría Externa

El informe SFCR ha sido revisado por parte de los auditores externos, en concreto la sección D mencionada en el presente documento.

3. QRTs

El informe SFCR incluye adjuntos los QRTs.



PARTE DE *Bupa*

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		10.397.165,11	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	8.052.236,79	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	0,00	12.289.449,01	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	56.040.422,80	46.306.645,72	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	357.051.781,60	335.972.734,93	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	69.231.953,27	49.485.112,34	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	691.601,55	202.841,59	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	691.601,55	202.841,59	0,00
Bonos	R0130	155.732.254,24	155.240.102,64	0,00
Deuda Pública	R0140	50.459.383,51	50.200.685,08	0,00
Deuda privada	R0150	105.272.870,73	105.039.417,56	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	1.017.150,57	1.017.150,57	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	130.378.821,97	130.027.527,79	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	-4.916.980,54	1.491.085,84	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	-4.916.980,54	1.491.085,84	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	-4.916.980,54	1.491.085,84	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	11.258.094,98	187.205.544,23	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	994.460,72	994.460,72	0,00
Otros créditos	R0380	4.509.577,24	4.500.440,53	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	140.996.611,22	140.996.611,22	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	1.368.060,33	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	565.933.968,02	749.574.434,43	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	37.710.006,88	358.812.444,95	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)				
PT calculadas en su conjunto	R0520	0,00	0,00	
Mejor estimación (ME)	R0530	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0540	0,00		
	R0550	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)				
PT calculadas en su conjunto	R0560	37.710.006,88	358.812.444,95	
Mejor estimación (ME)	R0570	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0580	27.289.959,39		
	R0590	10.420.047,49		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")				
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)				
PT calculadas en su conjunto	R0600	1.886.755,31	2.384.261,53	0,00
Mejor estimación (ME)	R0610	0,00	0,00	
Margen de riesgo (MR)	R0620	0,00		
	R0630	0,00		
	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")				
PT calculadas en su conjunto	R0650	1.886.755,31	2.384.261,53	
Mejor estimación (ME)	R0660	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0670	1.204.021,36		
	R0680	682.733,95		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"				
PT calculadas en su conjunto	R0690	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	R0700	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0710	0,00		
	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	19.412.503,21	19.412.503,21	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	28.296.158,81	465.335,57	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito				
Deudas con entidades no de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0813	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0814	0,00		0,00
	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	14.006.014,33	23.298.598,24	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	734.795,24	734.795,24	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	55.074.066,29	55.931.264,49	0,00
Pasivos subordinados				
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	530.967,69	530.967,69	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	157.651.267,76	461.570.170,92	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	408.282.700,26	288.004.263,51	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	1.281.903.831,26	1.980.326,95	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	9.110.713,26	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	12.209.138,07	587.966,80	0,00	0,00
Importe neto	R0200	1.278.805.406,45	1.392.360,15	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	1.258.791.059,64	1.900.230,55	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	9.111.562,02	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	12.306.111,03	790.731,36	0,00	0,00
Importe neto	R0300	1.255.596.510,63	1.109.499,19	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	896.714.347,91	886.078,04	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	7.471.630,86	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	6.002.961,49	35.159,22	0,00	0,00
Importe neto	R0400	898.183.017,28	850.918,82	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	214.407.973,82	221.419,06	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	61.702.621,81	50.946,67	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	446.624,76	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	62.149.246,57	50.946,67	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	2.766.459,42	2.545,49	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	20.024,58	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	2.786.484,00	2.545,49	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	23.527.244,91	950,54	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	170.298,27	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	23.697.543,18	950,54	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	120.740.325,80	162.714,71	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	873.959,94	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	1.038.335,04	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	120.575.950,70	162.714,71	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	5.161.389,47	4.261,65	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	37.359,90	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	5.198.749,37	4.261,65	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00		
Importe neto	R0200	0,00	0,00		
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00		
Importe neto	R0300	0,00	0,00		
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00		
Importe neto	R0400	0,00	0,00		
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00		
Importe neto	R0500	0,00	0,00		
Gastos técnicos					
	R0550	0,00	0,00		
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00		
Importe neto	R0700	0,00	0,00		
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00		
Importe neto	R0800	0,00	0,00		
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00		
Importe neto	R0900	0,00	0,00		
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00		
Importe neto	R1000	0,00	0,00		
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00		
Importe neto	R1100	0,00	0,00		
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140				
Importe neto	R0200				
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240				
Importe neto	R0300				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340				
Importe neto	R0400				
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440				
Importe neto	R0500				
Gastos técnicos					
	R0550				
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640				
Importe neto	R0700				
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740				
Importe neto	R0800				
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840				
Importe neto	R0900				
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940				
Importe neto	R1000				
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040				
Importe neto	R1100				
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	1.283.884.158,21
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	9.110.713,26
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	12.797.104,87
Importe neto	R0200	1.280.197.766,60
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	1.260.691.290,19
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	9.111.562,02
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	13.096.842,39
Importe neto	R0300	1.256.706.009,82
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	897.600.425,95
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	7.471.630,86
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	6.038.120,71
Importe neto	R0400	899.033.936,10
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
	R0550	214.629.392,88
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	61.753.568,48
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	446.624,76
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	62.200.193,24
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	2.769.004,91
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	20.024,58
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	2.789.029,49
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	23.528.195,45
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	170.298,27
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	23.698.493,72
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	120.903.040,51
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	873.959,94
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	1.038.335,04
Importe neto	R1000	120.738.665,41
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	5.165.651,12
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	37.359,90
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	5.203.011,02
Otros gastos		
	R1200	0,00
Total gastos	R1300	214.629.392,88

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	974.558,78
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	225.646,67
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	748.912,11
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	974.558,78
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	225.646,67
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	748.912,11
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	17.907,38
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	17.907,38
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	287.120,01
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	287.120,01
Gastos técnicos					
	R1900	0,00	0,00	0,00	152.686,23
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	19.546,65
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	19.546,65
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	1.025,42
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	1.025,42
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,02
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,02
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	130.500,81
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	130.500,81
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	1.613,33
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	1.613,33
Otros gastos					
	R2500				
Total gastos					
	R2600				
Importe total de los rescates					
	R2700	0,00	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260	Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R1900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R2500				
Total gastos					
	R2600				
Importe total de los rescates					
	R2700	0,00	0,00		

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	974.558,78
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	225.646,67
Importe neto	R1500	748.912,11
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	974.558,78
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	225.646,67
Importe neto	R1600	748.912,11
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	17.907,38
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00
Importe neto	R1700	17.907,38
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	287.120,01
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	287.120,01
Gastos técnicos	R1900	152.686,23
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	19.546,65
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	19.546,65
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	1.025,42
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	1.025,42
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	0,02
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	0,02
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	130.500,81
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	130.500,81
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	1.613,33
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	1.613,33
Otros gastos	R2500	0,00
Total gastos	R2600	152.686,23
Importe total de los rescates	R2700	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010	974.558,78	0,00	974.558,78
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020	225.646,67	0,00	225.646,67
Importe neto	X0030	748.912,11	0,00	748.912,11
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040	974.558,78	0,00	974.558,78
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050	225.646,67	0,00	225.646,67
Importe neto	X0060	748.912,11	0,00	748.912,11
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070	17.907,38	0,00	17.907,38
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0090	17.907,38	0,00	17.907,38
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100	287.120,01	0,00	287.120,01
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0120	287.120,01	0,00	287.120,01
Gastos técnicos	X0130	152.686,23	0,00	152.686,23
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140	19.546,65	0,00	19.546,65
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0160	19.546,65	0,00	19.546,65
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170	1.025,42	0,00	1.025,42
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0190	1.025,42	0,00	1.025,42
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200	0,02	0,00	0,02
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0220	0,02	0,00	0,02
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230	130.500,81	0,00	130.500,81
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0250	130.500,81	0,00	130.500,81
Gastos generales				
Importe bruto	X0260	1.613,33	0,00	1.613,33
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0280	1.613,33	0,00	1.613,33
Importe total de los rescates	X0290	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España C0220	Obligaciones de seguro vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES	Total cinco países principales y España
			País 1 C0230	C0280
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420			
Importe neto	R1500			
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520			
Importe neto	R1600			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620			
Importe neto	R1700			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720			
Importe neto	R1800			
Gastos técnicos	R1900			
Otros gastos	R2500			
Total gastos	R2600			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Seguros con participación en beneficios C0020	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked") C0030	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")	
				Contratos sin opciones y garantías C0040	Contratos con opciones y garantías C0050
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00		0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00		
Mejor estimación	R0120	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00	0,00		
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00	0,00		
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00	0,00		
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00	0,00		
Valor de rescate	R0300	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00	0,00		

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]	C0060	Otro seguro de vida		Rentas... (*) C0090
		Contratos sin opciones y garantías C0070	Contratos con opciones y garantías C0080	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00		0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030	1.204.021,36	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	1.204.021,36	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	682.733,95		0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	1.886.755,31		0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	1.886.755,31		0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00		0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	0,00		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00		0,00
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270	0,00		0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00		0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00		0,00
Valor de rescate	R0300	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado			
			Seguro con participación en beneficios	S. vinculado a índices y fondos	Otro seguro de vida
		C0100	C0110	C0120	C0130
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00		0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00			
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			
Mejor estimación	R0120	0,00			
Margen de riesgo	R0130	0,00			
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220				
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00			
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00			
Otras entradas de caja	R0280	0,00			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00			
Valor de rescate	R0300	0,00			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
[(*)]Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]		Rentas... (*)	
		C0140	C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		1.204.021,36
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090		1.204.021,36
Margen de riesgo	R0100	0,00	682.733,95
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00
Margen de riesgo	R0130		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200		1.886.755,31
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	1.886.755,31
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad]	C0160	Seguro de enfermedad (seguro directo)		Rentas... (*) C0190
		Contratos sin opciones y garantías C0170	Contratos con opciones y garantías C0180	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080			
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090			
Margen de riesgo	R0100			
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110			
Mejor estimación	R0120			
Margen de riesgo	R0130			
Total Provisiones técnicas	R0200			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210			
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220			
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230			
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260			
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270			
Otras entradas de caja	R0280			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290			
Valor de rescate	R0300			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado) C0200	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida) C0210
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090		
Margen de riesgo	R0100		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		
Mejor estimación	R0120		
Margen de riesgo	R0130		
Total Provisiones técnicas	R0200		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		

PROVISIONES TÉCNICAS DE DECESOS

Simplificaciones utilizadas		(S/N)
Simplificaciones - Régimen simplificado de decesos	X0210	No

		Seguro de decesos
		Y0220
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo		
Mejor estimación:		
Bruto	X0220	1.204.021,36
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	X0230	0,00
Margen de riesgo	X0240	682.733,95
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas		
Mejor estimación	X0241	0,00
Margen de riesgo	X0242	0,00
Total provisiones técnicas de decesos	X0245	1.886.755,31
Mejor estimación neta de los flujos de caja		
Salidas de caja		
Prestaciones garantizadas futuras	X0246	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	X0247	0,00
Entradas de caja		
Primas futuras	X0248	0,00
Otras entradas de caja	X0249	0,00

		Seguro de decesos
Capacidad de gestión total antes de límites	X0250	0,00
Capacidad de gestión total después de límites	X0260	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	-122.455.622,75	-46.222,21	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	-121.578.450,07	-46.222,21	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	-877.172,68	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	-5.639.438,62	-147.104,69	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	-5.639.438,62	-147.104,69	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	-5.744.752,88	-146.854,53	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	-116.710.869,87	100.632,32	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	149.481.027,99	310.776,36	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	148.410.267,24	310.776,36	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	1.070.760,75	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	955.981,63	37.554,76	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	955.981,63	37.554,76	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	937.074,18	37.552,69	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	148.543.953,81	273.223,67	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	27.025.405,24	264.554,15	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	31.833.083,94	373.855,99	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	10.313.080,78	106.966,71	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	37.338.486,02	371.520,86	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	-4.807.678,70	-109.301,84	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	42.146.164,72	480.822,70	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	748.312.074,32	95.892,40	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	195.636.856,63	594.687,30	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	-1.046.001.047,28	-736.801,91	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	-14.658.753,55	146.854,53	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	148.881.941,95	299.765,83	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	3.323.100,92	11.010,53	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	-3.661.089,06	-37.552,69	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
		C0060	C0070	C0080	C0090
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010				
Seguro directo	R0020				
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060				
Importe bruto - seguro directo	R0070				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150				
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160				
Importe bruto - seguro directo	R0170				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				
Total de mejor estimación - bruto	R0260				
Total de mejor estimación - neto	R0270				
Margen de riesgo	R0280				
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				
Mejor estimación	R0300				
Margen de riesgo	R0310				
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440				
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450				
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460				
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470				
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarías diversas C0130
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010				
Seguro directo	R0020				
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060				
Importe bruto - seguro directo	R0070				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150				
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160				
Importe bruto - seguro directo	R0170				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				
Total de mejor estimación - bruto	R0260				
Total de mejor estimación - neto	R0270				
Margen de riesgo	R0280				
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				
Mejor estimación	R0300				
Margen de riesgo	R0310				
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarias diversas C0130
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440				
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450				
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460				
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470				
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010					0,00
Seguro directo	R0020					0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030					0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0040					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050					0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Provisiones para primas						
Importe bruto - total	R0060					-122.501.844,96
Importe bruto - seguro directo	R0070					-121.624.672,28
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080					-877.172,68
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100					-5.786.543,31
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110					-5.786.543,31
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140					-5.891.607,41
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150					-116.610.237,55
Provisiones para siniestros						
Total - bruto	R0160					149.791.804,35
Importe bruto - seguro directo	R0170					148.721.043,60
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180					1.070.760,75
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200					993.536,39
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210					993.536,39
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240					974.626,87
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250					148.817.177,48
Total de mejor estimación - bruto	R0260					27.289.959,39
Total de mejor estimación - neto	R0270					32.206.939,93
Margen de riesgo	R0280					10.420.047,49
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290					0,00
Mejor estimación	R0300					0,00
Margen de riesgo	R0310					0,00
Provisiones técnicas - importe total						
Provisiones técnicas - importe total	R0320					37.710.006,88
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330					-4.916.980,54
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340					42.626.987,42

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad C0140	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños C0150	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte C0160	Rº no proporcional de daños a los bienes C0170	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350					
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360					
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370					748.407.966,72
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380					196.231.543,93
Flujos de caja						
Primas futuras	R0390					-1.046.737.849,19
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400					-14.511.899,02
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410					149.181.707,78
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420					3.334.111,45
Flujos de caja						
Primas futuras	R0430					0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440					-3.698.641,75
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450					0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460					0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470					0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480					0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490					0,00

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	169.634,43
N-3	R0220	30.050,61	331.361,53
N-2	R0230	12.500,24	340.644,07
N-1	R0240	149.449,94	603.898,39
N	R0250	491.758,64	491.758,64
Total	R0260	683.759,43	1.937.297,06

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00
N-4	R0210	110.000,00	781.381.000,00
N-3	R0220	341.000,00	744.057.000,00
N-2	R0230	524.000,00	729.842.000,00
N-1	R0240	58.664.000,00	785.621.000,00
N	R0250	760.415.000,00	760.415.000,00
Total	R0260	820.054.000,00	3.801.316.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	-26.818,21
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	-1.534,69
N-1	R0240	-52.311,78
N	R0250	-225.982,33
Total	R0260	-306.647,01

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	51.988,28
N-2	R0230	371.055,27
N-1	R0240	1.189.696,47
N	R0250	147.144.837,90
Total	R0260	148.757.577,92

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	37,96
Total	R0260	37,96

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	5.725,09
N-2	R0230	5.926,39
N-1	R0240	188.500,37
N	R0250	83.351.047,49
Total	R0260	83.551.199,34

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00
N-2	R0430	0,00	0,00
N-1	R0440	0,00	0,00
N	R0450	0,00	0,00
Total	R0460	0,00	0,00

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00
N-4	R0410	1.000,00	2.460.000,00
N-3	R0420	2.000,00	2.134.000,00
N-2	R0430	3.000,00	3.926.000,00
N-1	R0440	362.000,00	4.857.000,00
N	R0450	4.696.000,00	4.696.000,00
Total	R0460	5.064.000,00	18.073.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda x0
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	2.000,00
N-1	R0440	7.000,00
N	R0450	967.000,00
Total	R0460	976.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	3.239,20
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	185,36
N-1	R0440	6.318,41
N	R0450	27.295,01
Total	R0460	37.037,98

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	0,00
Total	R0460	0,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	1.000,00
N	R0450	554.000,00
Total	R0460	555.000,00

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C1310	12 C1320	13 C1330	14 C1340	15 & + C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso C1360	Suma de años (acumulado) C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	169.634,43
N-3	R0620	30.050,61	331.361,53
N-2	R0630	12.500,24	340.644,07
N-1	R0640	149.449,94	603.898,39
N	R0650	491.758,64	491.758,64
Total	R0660	683.759,43	1.937.297,06

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda x0
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C1310	12 C1320	13 C1330	14 C1340	15 & + C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso C1360	Suma de años (acumulado) C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00
N-4	R0610	109.000,00	778.921.000,00
N-3	R0620	339.000,00	741.923.000,00
N-2	R0630	521.000,00	725.916.000,00
N-1	R0640	58.302.000,00	780.764.000,00
N	R0650	755.719.000,00	755.719.000,00
Total	R0660	814.990.000,00	3.783.243.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	-26.818,21
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	-1.534,69
N-1	R0640	-52.311,78
N	R0650	-225.982,33
Total	R0660	-306.647,01

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ x0 _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	51.988,28
N-2	R0630	369.055,27
N-1	R0640	1.182.696,47
N	R0650	146.177.837,90
Total	R0660	147.781.577,92

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore R0500					0,00
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0530	0,00	0,00			
N-11 R0540	0,00				

Año	Final del año
	C1760
Anteriore R0500	0,00
N-14 R0510	0,00
N-13 R0520	0,00
N-12 R0530	0,00
N-11 R0540	0,00
N-10 R0550	0,00
N-9 R0560	0,00
N-8 R0570	0,00
N-7 R0580	0,00
N-6 R0590	0,00
N-5 R0600	0,00
N-4 R0610	0,00
N-3 R0620	0,00
N-2 R0630	0,00
N-1 R0640	0,00
N R0650	0,00
Total R0660	0,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore R0500					0,00
N-14 R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0530	0,00	0,00			
N-11 R0540	0,00				

Año	Final del año
	C1760
Anteriore R0500	0,00
N-14 R0510	0,00
N-13 R0520	0,00
N-12 R0530	0,00
N-11 R0540	0,00
N-10 R0550	0,00
N-9 R0560	0,00
N-8 R0570	0,00
N-7 R0580	0,00
N-6 R0590	0,00
N-5 R0600	0,00
N-4 R0610	0,00
N-3 R0620	5.725,09
N-2 R0630	5.926,39
N-1 R0640	187.500,37
N R0650	82.797.047,49
Total R0660	82.996.199,34

Tasa de inflación esperada

Línea de negocio _____
 Moneda _____

Tasa de inflación esperada		Año														
		N-14 C2000	N-13 C2010	N-12 C2020	N-11 C2030	N-10 C2040	N-9 C2050	N-8 C2060	N-7 C2070	N-6 C2080	N-5 C2090	N-4 C2100	N-3 C2110	N-2 C2120	N-1 C2130	N C2140
Total	R0730															
Externa	R0740															
Endógena	R0750															

Descripción de la tasa de inflación utilizada:		C2200
	R0760	

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	17.330.836,32	17.330.836,32		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	0,00	0,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de reconciliación	R0130	366.229.935,66	366.229.935,66			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	0,00				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	383.560.771,98	383.560.771,98	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	383.560.771,98	383.560.771,98	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	383.560.771,98	383.560.771,98	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	383.560.771,98	383.560.771,98	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	383.560.771,98	383.560.771,98	0,00	0,00	
CSO	R0580	130.209.441,33				
CMO	R0600	58.594.248,60				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	2,95				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	6,55				

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	408.282.700,26
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	24.721.928,28
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	17.330.836,32
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	366.229.935,66

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	129.072.193,69
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	129.072.193,69

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	35.936.677,10	35.936.677,10	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	11.546.031,89	11.546.031,89	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	335.534,39	335.534,39	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	103.669.404,77	103.669.404,77	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0,00	0,00	0,00
Diversificación	R0060	-29.560.263,42	-29.560.263,42	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	121.927.384,73	121.927.384,73	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	36.578.215,42
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-28.296.158,81
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	130.209.441,34
Adición de capital	R0210	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	130.209.441,34

Otra información sobre el CSO:		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0,00

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	61.762.642,02		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0010		
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0020	31.833.083,94	1.278.928.900,63
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0030	373.855,99	1.268.865,97
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0040	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0060	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0070	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0080	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0090	0,00	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0100	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0110	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional	R0120	0,00	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0130	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0160	0,00	0,00
	R0170	0,00	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L	40.020,08		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0200		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras	R0210	0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	
Otras obligaciones de (rea)seguro vida	R0230	0,00	
	R0240	1.204.021,36	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		21.050.895,78

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	61.802.662,09
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	130.209.441,33
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	58.594.248,59
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	32.552.360,33
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	58.594.248,60
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.500.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	58.594.248,60

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

		Obligaciones Seguros de Dececos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
Otras Obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad			
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010	1204021,36	0

D^a MÓNICA PARAMÉS GARCÍA-ASTIGARRAGA, Secretaria del Consejo de Administración de SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, con CIF A-28037042 y domicilio social en c/ Ribera del Loira 52, 28042, Madrid (la "Sociedad")

CERTIFICA

- I. Que, el Consejo de Administración de la Sociedad SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, se reunió el **18 de abril de 2018**, en el domicilio social y quedando constituido válidamente con la asistencia presentes o representados de todos los consejeros, esto es, D. José Ramón Álvarez Rendueles, D. Ignacio Ereño Iribarren, D. Matías Rodríguez Inciarte, D. Ignacio Peralta Gracia, D. Manuel Pizarro Moreno, D. Carlos Antonio Jaureguizar Ruiz-Jarabo y yo misma Mónica Paramés García-Astigarraga.
- II. Que, en el Orden del Día de la citada reunión, se incluyó, entre otros, el siguiente punto: "**Propuesta aprobación : Informe Regular de Supervisión (RSR); Informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR) y aprobación QRTs anuales**"
- III. Que, el Informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR) y las plantillas de Información Cuantitativa Anual (QRT o Quantitative Reporting Templates) fueron aprobadas por unanimidad por el Consejo de Administración. Los citados Informes se adjuntan como **Anexo 1** (Informe SFCR) y **Anexo 2** (QRT) a la presente certificación. Asimismo en la reunión se aprobó el documento que se adjunta como **Anexo 3** que certifica -según lo dispuesto en la normativa nacional y en el Reglamento Delegado de la UE aplicables- la inexistencia de cambios significativos durante 2017 en el contenido del Informe Regular de Supervisión (RSR) correspondiente a 2016 que fue aprobado por el Consejo de Administración el día 17 de mayo de 2017
- IV. Que, todo lo anterior quedó reflejado en el acta de la reunión del Consejo de Administración de **18 de abril de 2018**, que fue aprobada por unanimidad de los asistentes al término de la misma y que se halla extendida en el Libro de Actas de la Sociedad.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a 18 de abril de 2018.

V^oB^o

El Presidente del Consejo de
Administración



D. José Ramón Álvarez-Rendueles

La Secretaria del Consejo de
Administración



D^a. Mónica Paramés García-Astigarraga



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe Especial de Revisión Independiente del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

A los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, del apartado D contenido en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2017, preparado conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

A estos efectos, de conformidad con la disposición transitoria única de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, se ha excluido del alcance de nuestro trabajo, y en consecuencia, no hemos revisado el margen de riesgo en la valoración de los pasivos de seguro ni los impuestos asociados a dicho margen.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

Los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación del apartado D del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.



Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre el apartado D contenido en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros, correspondiente al 31 de diciembre de 2017, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Antonio Lechuga Campillo, de KPMG Auditores, S.L. que actúa como revisor principal, quien ha revisado los aspectos de índole financiero contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Profesional: Amalio Berbel Fernández, de KPMG Asesores, S.L. que actúa como profesional del revisor principal, quien ha revisado todos los aspectos de índole actuarial.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.



Conclusión

En nuestra opinión el apartado D contenido en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2017, ha sido preparado en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

KPMG Auditores, S.L. (S0702)

Antonio Lechuga Campillo
Inscrito en el R.O.A.C: 3811

KPMG Asesores, S.L.

Amalio Berbel Fernández
Inscrito en el I.A.E N° Colegiado: 2464

3 de mayo de 2018